LA UNION CONSTITUCIONAL.

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Director: — D. ANTONIO CORZO. Administrador: —D. JOSE CURBELO.

PRIMERA EPOCA. HABANA.—Jueves 9 de Enero de 1890.—San Julian, mártir AÑO III.—NUMERO 8

TELEGRAMAS RECIBIDOS POR EL CABLE

(DE AYER.)

ESPAÑA.

Madrid, Enero 7.

Las tentativas del Sr. Sagasta para formar un gabinete homogéneo han fracasado.

Los más importontes de los liberales adictos al Sr. Sagasta han opinado que un gabinete, en lucha contra sus propios correligionarios, no podría durar y además dificultaría las divisiones entre los liberales.

El Sr. Moret ha manifestado que es preferible ceder el puesto á los conservadores á enconrar más las disidencias entre los fusionistas.

El Sr. Sagasta ha expuesto á la Reina Regente la situación. S. M. le ha pedido Consejo y el Sr. Sagasta le ha dicho que convendría, antetodo, que consultase á los Presidentes de las Cámaras, y después al señor Cánovas del Castillo. Estos tres señores han sido citados para mañana.

El júbilo es grande entre los conservadores. Los periódicos de la noche dan ya por segura la formación de un gabinete Cánovas-Silvela.

Entre los ministeriales se atribuyen al Sr. Cánovas propósitos conciliadores. Se dice que el jefe del partido conservador propondrá á la Reina Regente que elija entre una de estas dos soluciones: gobernar con las actuales Cortes hasta que los presupuestos sean votados, ó disolverlas ahora.

En el primer caso, el partido conservador aceptará, con leves modificaciones, el proyecto de presupuestos del partido liberal y el Sr. Sagasta tomará la Presidencia del Congreso.

En el nuevo gabinete estarán representados los conservadores, los sagastinos y los disidentes.

Corre también la versión de que el señor Cánovas, si no obtiene ahora el decreto de disolución de las Cortes, aconsejará á S. M. que llame al señor general Jovellar y se comprometera a no hostilizar a un gabinete de transicion que dure hasta que sean votados los presupuestos.

Adelanta la mejoria del Rey.

Las libras esterlinas sobre Londres, á sesenta dias vista, estan á 26 pesetas 10 céntimos.

(DE HOY.)

DON PEDRO.

Viena, Enero 8.

La archiduquesa Alicia de Toscana ha puesto á disposición del ex-emperador del Brasil su palacio de Schlakenwerth, cerca de Carlsbad.

LA CONFERENCIA ANTI-ESCLAVISTA.

Londres, Enero 8.

Mr. Spuller, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha manifestado al corresponsal del «Morning Post» que no cree en el éxito de la conferencia anti-esclavista de Bruselas.

LA ESCUELA COLONIAL.

París, Enero 8.

El 1.º de Febrero se efectuará en París la inauguración de la «Escuela de Empleados de las Colonias Francesas.»

EN MADRID.

Nueva York, Enero 8.

Dicen de Madrid á la prensa de Nueva York que la salud del Rey ha empeorado.

El Sr. Sagasta ha renunciado el encargo de formar gabinete, en vista de que no podia llegar á un acuerdo con los disidentes del partido liberal.

La Reina Regente ha consultado al señor marqués de la Habana, Presidente del Senado, al señor Alonso Martinez, Presidente del Congreso y á otros personajes políticos.

Es probable que se forme un gabinete de transición para obtener de las Cámaras la aprobación de los presupuestos.

«CUBA NO SE VENDE.»

Nueva York, Enero 8.

Dicen de Madrid que la prensa indignada califica de absurda la proposición apoyada por Mr. Call en el Senado de los Estados Unidos acerca de la independencia de Cuba.

Los periódicos niegan que la Deuda de Cuba esté en manos de alemanes. Dicen que los tenedores son españoles y franceses.

«La Época» termina su artículo repitiendo que «Cuba no se vende.»

INGLATERRA Y PORTUGAL.

Lisboa Enero 8.

A la Nota amenazadora de lord Salisbury, primer ministro británico, responderá el Sr. Barros Gomes, ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, proponiendo el mantenimiento del «statu quo» en Africa, mientras se negocia.

Londres, [Enero 8.

Los acorazados británicos «Agamemnon», «Colossus» y «Benbow» han salido de Gibraltar con órdenes reservadas.

Se cree que se dirigen á Lisboa.

CRETA.

Constantinopla, Enero 8.

El sultán de Turquia ha publicado una nueva amnistía en favor de los cretenses, reos de delitos políticos, más amplia que la anterior.

DOÑA TERESA MARÍA.

Lisboa, Enero 8.

La ex-emperatriz del Brasil, doña Teresa María, ha sido inhumada con gran pompa en el panteón de la casa de Braganza.

VICTORIA Y HUMBERTO.

Roma, Enero 8.

El rey de Italia ha visitado á la emperatriz Victoria, viuda de Federico III, emperador de Alemania.

MONÁRQUICOS Y REPUBLICANOS.

París, Enero 8.

En breve se planteará un debate político en la Cámara de Diputados.

Los elementos radicales quieren obligar á los republicanos moderados á hostilizar á los monárquicos ó á aliarse con éstos.

Los monárquicos están muy divididos. El grupo más considerable es el que se muestra inclinado á mantener inteligencias con los republicanos moderados.

Los radicales van perdiendo terreno en la opinión. Se ha descubierto que los republicanos templados han contado en muchos departamentos con el apoyo electoral del clero.

LA MISERIA EN MONTENEGRO.

Viena, Enero 8.

Del principado de Montenegro siguen emigrando familias a causa de la miseria.

Algunas se refugian en Albania. El sultán de Turquia ha ordenado que se les distribuyan socorros.

EL CÓLERA.

San Petersburgo, Enero 8.

Han llegado al Cáucaso muchas personas huyendo del cólera. El gobierno ruso ha recomendado á las autoridades la mayor severidad en la aplicación de los reglamentos sanitarios.

BULGARIA.

Berlin, Enero 8.

Dice «Die Post» que la movilización del ejército búlgaro es excelente, y que las tropas desean una guerra contra Rusia ó contra Turquia.

ALEMANIA Y LA SANTA SEDE.

Roma, Enero 8.

Se dice que Su Santidad ha escrito al emperador de Alemania una carta en la cual lamenta que el gobierno imperial no haya autorizado á un sacerdote católico de Tréveris á usar una condecoración concedida por la Santa Sede.

León XIII añade que esta ofensa al Pontificado es una nueva prueba de que Alemania ayuda á Italia y quiere la ruina de la Iglesia, y amenaza con no volver á intervenir para librar al gobierno prusiano de las dificultades que le crean los católicos.

LA FEDERACIÓN AUSTRALIANA.

Londres, Enero 8.

Dice la «Pall Mall Gazette» que cuando se constituya la Federación Australiana su capital será Albury, á orillas del rio Wharry.

SAN JUVENAL.

Roma, Enero 8.

En el Consistorio que se efectuará el 8 de Febrero será canonizado Juvenal Aricina, Obispo de Saluzzo.

LOS JUDÍOS EN RUSIA.

Viena, Enero 8.

Sigue la prensa de Viena hablando de los malos tratos á que están sometidos en Rusia los israelitas.

La «Nueva Prensa Libre» recuerda que hace pocos años Mr. Montagu, miembro del Parlamento británico, que hacía un viaje de recreo por Rusia, fue expulsado de Moscou sólo por ser judío.

ULTIMA HORA.

ESPAÑA.

Madrid, Enero 8.

El Sr. Sagasta ha propuesto á la Reina Regente una de estas dos soluciones:

O la formación de un gabinete compuesto sólo de sagastinos; ó renunciar el Sr. Sagasta al encargo de constituir un gabinete.

La Reina Regente decidirá hoy.

La primera de estas soluciones implica la disolución ahora de las Cortes.

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA.

Madrid, Enero 8

Esta tarde ha celebrado la Reina Regente una larga conferencia con el capitán general D. José de la Concha y con los Sres. D. Alonso Martinez y Cánovas del Castillo acerca de la actual situación y del medio de llegar á una solución satisfactoria. Se atribuye mucha importancia á este suceso; pero se guarda la más absoluta reserva respecto del resultado que se obtuvo.

Mañana conferenciará con los capitanes generales Jovellar y Martinez Campos, Martos y el conde de Toreno.

Aun cuando nada se ha sabido de lo que debe resolverse, ha disminuido mucho la ansiedad pública, adquiriéndose confianza en la conservación del orden y en el buen camino que en medio de la crisis llevan los sucesos y los fondos de los valores bursátiles se han repuesto á última hora del pánico que se experimentó esta mañana en los círculos financieros.

Su Majestad el Rey va mejorando lentamente de la enfermedad que padece.

Se ha desatado un temporal en las costas de Andalucía que ha impedido que se efectúen las pruebas del «Peral» que se habian anunciado y que quedan aplazadas para muy pronto.

Hoy se ha registrado una notable disminución en las invasiones y en los casos funestos de la epidemia de la «grippe».

Las libras esterlinas se cotizan á 26 pesetas y 10 céntimos.

(Los telegramas precedentes son de a propiedad particular de LA UNION CONSTITUCIONAL, *y no pueden reproducirse sin su autorización, con arreglo al artículo 14 de la Ley de Propiedad intelectual.)*

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

España	1 á 4 p% P., oro español, segun plaza fecha y cantidad
INGLATERRA	18¾ á 19¼ p% P. oro español, á 60 d|v.
FRANCIA	5¼ á 5¾ p% P á 3 d|v
ALEMANIA	4¼ á 4¾ p% P. oro español á 3 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9½ á 10½ p% P. oro español, á 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p% anual oro y billetes.

AZUCARES.

PURGADOS.

Banco, trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular.	Sin operaciones.
dem, idem, idem, idem, bueno superior	
id., id., id., id. florete	
Cogucho, inferior á regular, núm. 8 á 9. T. H.]	
Id. bueno, a superior, número 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular, núm. 12 á 14, idem	
Id. bueno nº 15 á 16 idem	
Id. superior nº 17 á 18 id.	
Id refino tal nº 19 á 20 id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización; 91 á 96, sacos 5⅞ á 5⅞ @ oro @; bocoyes nominal.

AZUCAR DE MIEL.

Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonet, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. Emilio Alfonso y D. Andrés Zayas, auxiliar de corredor.

Habana 8 de Enero de 1889.—El Sindico Presidente interino, *José María de Montalvan.*

Noticias de Valores.

ORO del CUÑO ESPAÑOL } Abrió al 240½ por 100 y cerró de 240½ á 240⅝ por 100.

FONDOS PUBLICOS	Compdes.	Vend.º
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	105	115 V
Bonos del Ayuntamiento	41	43½ V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	6	9¼ P
Banco Agrícola	Nominal	
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	¾	¾ P
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	8	9½ P
Id. de Id. id. de Cabarien	2¾ D	1 P
Id. de Id. id. de Matanzas á Sabanilla	¾	¾ P
Id. de Id. id. de Sagua la Grande	1¾	¾ D
Id. de Id. id. de Cienfuegos á Vilaclara	¾	D Par
Id. del Ferrocarril Urbano	3¼	1¼ P
Id. del Ferrocarril del Oeste	78	75 D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	42	30 D
Id. Española de Alumbrado de Gas	35¾	35½ D-Exn.
Id. de Gas Hispano-Americana Consolidada	32¼	37¾ D
Id. Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	52	48 D
Refinería de Cárdenas	20	10 D
Compañía de Almacenes de Hacendados	55	42 D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur Nuevas	36¾	5 D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96	90 D
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	13	15 P
Cedulas Hipotecarias		

Habana, 8 de Enero de 1890.

MERCADO.

AZUCARES.—Mercado encalmado y sin variación. Se ha vendido en Cárdenas lo siguiente:

Varios:

3000 sj cent. Lº 10|11, pol. 93 á 5¾; sj á 50 cts.

ESTADO demostrativo de las existencias de azúcares en los almacenes de esta plaza, comparadas con las de los dos años anteriores, según los datos publicados por el «Boletin de la Revista de Almacenes.»

DIA 8 DE ENERO

	1887	1888	1889
SACOS.			
Existe en 1º Enero	16.558	18.497	8.881
Ents. hta. 4 Enero	16.094	8.446	5.000
SUMA	32.652	26.743	13.881
Sdos hta. 4 Enero	3.669	4.390	115
Existe en este dia	28.993	22.353	13.766
CAJAS.			
Existe en 1º Enero	9.458	431	178
Ents. hta. 4 Ener	....	....	....
SUMA	9.258	431	178
Sdos. hta. 4 Enero	751	....	....
Existe en este dia	8.507	431	178
BOCOYES.			
Existe en 1º Enero	322	35	598
Ents. hta. 4 Enero	92	....	....
SUMA	414	35	598
Existe hta. 4 Enero	....	....	....
Sdos. en este dia	414	35	598

SECCION MERCANTIL

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Enero 9 Gaditano-Liverpool y escalas.
» 9 City of Atlanta-New-York.
» 11 Olivette-Tampa, vía Cabo Hueso.
» 11 Saratoga-N. York.
» 12 Niceto-Liverpool y escalas.
» 12 Carolina-Liverpool y escls.
» 13 S. Agustin—Vigo y escls.
» 13 City of Washington-Veracruz &.
» 14 Montevideo-Cádiz y escls.
» 14 Aransas-N. Orleans y &
» 14 Palentino-Liverpool y escalas.
» 15 Manuelita-P. Rico, &.
» 15 Ciudad Condal-N. York.
» 15 Vizcaya-Progreso y escls.
» 15 Washington-Veracruz.
» 15 Fanuria-Veracruz.
» 16 Séneca-N. York.
» 18 Nitágara-Veracruz &.
» 18 Versailles-Havre y escalas.
» 18 Miguel M. Pinillos-Barcelona, &.
» 20 City of Alexandria-N. York.
» 24 Baldomero Iglesias-Colon &.
» 25 Castellano-Liverpool y escls.
» 25 Cádiz-Liverpool y escalas.
» 26 Yumuri-Nueva York.
» 27 Belgravia-Liverpool y escls.
» 28 Enrique-Hamburgo y escalas.
Febro. 5 Manuelita y María-P. Rico y &.
» 7 Habana.-Colon y escls.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 8.

De Veracruz y Progreso, en 4 dias, vap. esp. Ciudad de Cadiz, cap. Gardon, tons. 3.174, trip. 115, pasaj. 28, con carga general, á M. Calvo y comp.

—Liverpool y escalas, en el vap. español Guido, cap. Lachiondo, tons. 2,600, trip. 30; con carga general, á Deulofeu, hijo y comp.

SALIDAS.

Dia 8.

Para Progreso y Veracruz, vap. esp. Reina Mª Cristina, cap. S. Ignacio.

—Panzacola, gol. am. Thomas G. Smith, cap. Adams.

—Nuevo Orleans y escalas, vap. americano Hutchinson, cap. Baker.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De Veracruz y Progreso, en el vapor español CIUDAD DE CADIZ:

Sres. José Mesa—Juan Henrreyre y hijo—Pancracio Arellano—Jorge Berhaud-Melchor Menendez—Luis Arriga—Juan del Llano—Joaquin Guerra—Francisco Rodriguez—José Sabadie—Amadeo Sera—Ricardo García—Antonio Bruno—Luis Orama—Lorenzo Cuellar—Camilo Montalvo—Tomás Fernandez—José de los Reyes—Cristóbal Brunet—José Castillo—Juan Sins—Ramón Sandoval—Felipe Herrera—Francisco Alvarez—Manuel Arredondo y señora.—Además 11 de tránsito

SALIDOS.

Para Progreso y Veracruz, en el vapor español REINA MARIA CRISTINA:

Sres. Francisco García—José Pereira—José Delabat—Juan Lopez—Paulino Cuesta—Nicolás Diaz—Antonio Somoza—Pablo Hernandez—L. Rey—Dolores Rodriguez—Julia Sainz—A. Alvarez—José Solares—Jesús Fonsa—Eduardo Paz—Pedro Telleria—Francisco Sancho—V. Stevens—Tiburcio Rosado—Manuel Carballido—Marcos Otero—R. Otero, señora é hijo—Valentin Martin—Lucía Bartena—Francisco Pelaya—Arturo Lopez—José Sierra—Antonio Hijar y 4 de familia—Dolores Moreno—Margarita Fernandez—Trinidad Blanco—Además 56 de tránsito.

Para Nuevo Orleans y escalas, en el vapor amer. HUTCHINSON:

Sres. Juan Malion—Alejandro Rodriguez—Joaquin Porto—Pastora Pazos—Raimundo Pazos—Anicelo Majon—Marcelino Mesa—Félix del Castillo—Angel E. de Pozas—Esteban Rojo—Francisco Cueto—Antolino Ferrer—Isidoro Ferrer—Manuel Alvarez—Guillermo Capaz—Manuel Ramos—José M. Ramos—R. Martinez—Abelardo Santa Cruz—Emilio N. Lopez—D. Basich—Inocencio Agüero—Inocente Alvarez—Domingo Espina—Bruno Alfonso—Evaristo Alfonso—Dorotea Izquierdo—Balbin Valdés—Aurelio Santa Cruz—Antonio Gener—José Fons—Ramon Morales—Cesáreo A. Sanchez—C. Noble—Albert E. Triford—O. Ramos—J. F. Mc Manus—Oriu D. Myrick—Ruby Prestey—Severo de Armas—F. Audrieu—José Alamo.

Aduana de la Habana.

BUQUES DESPACHADOS.

Para N. Orleans, bca. esp. María Antonia, cap. Riera, por Jané y comp, de tránsito.

Para Progreso y escalas, vapor español Reina María Cristina, cap. San Emeterio, por M. Calvo y comp. con

180.810 cajetillas de cigarros, y efectos.

Para New-Orleans, bca. esp. Vo'adora, cap. Serra, por Fabra y comp, en lastre.

APERTURAS DE REGISTRO.

Parra N. York, vap. am. City of Columbia, cap. Pierce, por Hidalgo y comp.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Olivette, cap. Mc Kay, por Lawton hnos.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para N. York, vapor esp. Mendez Nuñez, cap. Lopez, por M. Calvo y comp.

Para Pto. Rico y escalas, vapor esp. Manuelita y María, cap. Vaca, por sobrinos de Herrera.

Para Pto. Rico, Cadiz y escalas, vap. español Ciudad de Cadiz, cap. Gardón, por M. Calvo y comp.

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte, cap. Henion, por Lawton hnos.

Para Canarias, vía Cabarién, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Perez, por sobrinos de Herrera.

Para Filadelfia, gol. amer. Oliver Pecker, cap. Hall, por H. R. Hamel y comp.

Para N. York, vap. am. Orión, cap. Willey, por Hidalgo y comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 7.

Tabacos torcidos. 8.775
Cigarros. cajetillas 2.3.171
Aguardiente, pipas. . . . 65

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sagua, van. Clara, cap. Bilbao, con 244 tercios tabacos y efectos.

—Manzanillo, gta. Mercedita, pat. Calzaca, con 800 atravesaños y 10.000 pies cedro.

—Nuevitas, gta. Juanita, pat. Alemany, con 1.700 tinas majagua, 100 atravesaños, 53 tozas cedro y caoba.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Arroyos, gta. Correo de Canasí, pat Vall é.

—Cabañén, gta. Cifi, pat. Villónga.

—Banes, gta. La Isabel, pat. Gil.

—Maatnzas, gta. Amalia, pat. Perez.

—Cárdenas, gta. Joven Pilar, pat. Alemany.

—Morrillo, gta. Agustina, pát. Lopez.

—Morrillo, gta Britania, pat. Hernandez.

—Banes, gta. Josefa, pat. Padilla.

Mercancías importadas.

De Veracruz, en el vapor español CIUDAD DE CADIZ, consignado á los señores M. Calvo y comp;

J. Astorgui; 25 sj almidón.
Coro y Quesada; 235 lá frijoles.
Codina y hno; 124 id id.

De Progreso.

Martinez, Mendez y comp; 4 tercios sogas.
J. Giralt; 20 pacas henequen en rama.

De Liverpool y escalas, en el vapor español GUIDO, consignado á los señores Deulofeu, hijo y comp.

De Liverpool para la Habana.

Consignatarios; 1 sj muestras.
Bagner, hno. y comp; 250 sj arroz.
J. Ruiz y comp; 500 sj idem.
H. Van Lent y comp; 75 cj quesos.
Neubans, Neumann y comp; 324 cj ginebra.
J. C. Brown; 1 000 sj arroz.
Caro y comp; 11 fardos con 910 kilógramos carne de tasajo.
Wilhnos.; 2 cj conservas y 1 cj pan.
P. Taladrid; 1 fardo tejidos.
Castro, Fernandez y comp; 2 cj ferretería.
Muñiz Llera y comp; 1 fardo tejidos.
Ablanedo, Fernandez y comp; 2 cj perfumería.
J. Diaz; 1 cj idem.
Uriarte y San Martin; 1 cj id. y 5 cj papel.
R. Martinez y comp; 2 cj cuchillería.
A. Soto y comp.; 1 cj id.
Araluce, Martinez y comp, 2 cj ferretería.
A varez hnos; 1 cj quincalla.
J. Curbeio; 2 cj impresos.
E. Cespedes; 2 barricas vino.
Cruseilas, hno. y comp; 30 tambores lejía para jabones.
Sabates, hno. y comp.; 50 tambores sosa cáustica.
M. C. Galindez; 2 fardos tejidos.
García Corujeio hnos; 2 cj quincalla y tejidos.
Valdés y comp; 1 cj ferretería.
J. Laviele y comp; 3 hucales barro.
A. Morante; 1 fardo tejidos.
Orden; 3 cj, 40 fardos pasta para papel, 606 bultos ferretería, 10.100 ladrillos, 20 atados anís; 3 cj perfumería, 2 cj quincalla, 1 cj talabartería y 657 atados carrilles.
A. Bastera; 40 fardos pasta para papel.
Benito Alvarez y comp; 226 bultos ferretería y otros.
Ramos y Castillo; 54 id. id. y id.
Urquiola, Diaz, y comp; 10 id. id. y 1.185 calderos de hierro.
J. Qui tana y comp; 33 bultos ferretería.
Preciy y comp; 17 id. id.
A. Fernandez; 1 cj id.
Tijero y comp; 32 bultos id.
Martinez, Saña y comp; 9 id. id.
P. Bidegain; 1 cj tejidos.
Ferro Carril del Oeste; 24 cj hoja de lata.
Bullia y comp; 51 bultos ferretería.
Parets Antelo y comp; 6 cj betun y 1 cj calzado.
C. Crespo; 2 cj hierro y 1 cj quincalla.
Somonte y Hevia; 1 cj tejidos.
Lastra y com.; 202 bultos ferretería.
D. Ruiz y comp; 2 fardos tejidos.

De Santander para la Habana.

F. Gamba; 67 barriles vino.
J. M. Pla; 150 sj harina.
F. Fernandez y comp; 12 bocoyes vino.
P. de la Temar; 18 pipas y 50 barriles id.
J. Astorqui; 24 id. id.
Orden, 1 cj chorizos, 1 cj carteras, 18 cj y 18 fardos papel.
R. B. Pegudo; 2 pipas vino y 1 cj nueces.
P. Alvasal; 1 cj herramientas.
J. Gonzalez; 2 cj embutidos.
Gonzalez y Esquerro; 654 sj harina.
J. Fernandez; 1 cj gorras y 13 fardos sacos.
A. Basterra; 22 id. y 6 atados papel.
E. Diaz; 1 bulto esmas.
E. Ruiz y comp; 20 sj alubias.
J. Solórzano; 2 cj carne.

De Cádiz para la Habana.

Parejo y García; 8 bocoyes vino.
M. Johnson; 8,2 pipas id.
M. A. Calvo; 1 barril id.
Veiret. Lorenzo y comp; 22 botas, 190 barriles y ¾ pipas id.
Otamendi, hno. y comp. 580 barriles aceitunas. 125 cj y 17 seras id. y 36 id. aloe.
F. Pardo, 6¼ pipas y 20 barriles vino
San Roman y Pita; 175 sj garbanzos. 500 id sal, 14 id habichuelas, 1 cj azafran y 102 cj aceite.
M. Muñoz; 45 cj vino.
J Balaguer; 100 sj garbanzos y 10 id anis.
Codes, Loychat y comp; 50 sj avena, 200 barriles y 50 cj aceitunas.
J. Riera; 265 barriles id.
R. Romero y comp; 63 cj id.
L. Ruiz y comp; 5 seras, 500 barriles id.
Fernandez, Carrillo y comp; 50 cj id.
J. Astorqui; 70 sj garbanzos.
Orden; 240 sj 14, 150 cj aceitunas, 4.047 cj oastas para sopas, 1000 cj aceite, 100 cj, 1 bocoy vino, 1 cj anuncios y 26 fardos orégano.

De Liverpool para Matanzas.

B. Martinez y comp; 2 hucales barro.
D. Luis; 1 cj tejidos.
M. C. Galindez; 52 fardos sacos.
Amézaga y comp, 283 bultos ferretería.
Bea, Bellido y comp, 1 paquete muestras, 527 fardos con 27,003 kilógramos carne de tasajo.
G. Gutierrez y comp, 2 cj y 2 fardos tejidos.

Para Santiago de Cuba.

Cónsul Italiano, 1 cj prendería.
R. Valiente, 4 cj ferretería.
Herrera, Martinez y comp, 5 fardos tejidos.
Brooks y comp, 1 sj muestras.

Para Cienfuegos

C. J. Trujillo, 362 bultos ferretería.
Perez, O. y comp, 174 id. id.
Cardona, Hartasanchez y comp, 15 id. id.
B. San Juan, 1 cj sombreros.
Viuda de T. Terry, 6 bultos maquinaria.
A. Torres. 1 cj calzado.
C. Cazes, 1 cj quincalla y 1 cj tejidos.
Orden, 1 cj perfumería.

De Santander para Matanzas.

Amézaga y comp, 2 cj armas.
C. L. Deeijen y comp, 15 cj embutidos.
Orden, 150 sj harina.

Para Santiago de Cuba.

F. Fernandez y comp, 4 cj castañas.

Para Cienfuegos.

Planas y Sanchez, 200 sj harina.
Cardona, Hartasanchez y comp, 1 cj embutidos.
Castaño é Intriago; 17 cj embutidos.
Garcia y comp; 545 sj harina y 1 cj embutidos
M. B. Perez; 2 cj papel.

De Cádiz para Matanzas.

J. Sunio y comp; 240 barriles, 5 seras y 10 cj aceitunas.
Orden; 412 barriles id.

Para Santiago de Cuba.

L. C. Bottino, 24¼ pipa vino.
Orden, 400 cj aceite, 200 cj frutas, 50 sj garbanzos, 50 cj vino.
J. Bueno y comp. 50 cj aceitunas, 17 seras ajos.
E. Ros y comp, 26 cj y 300 barriles aceitunas.

Para Cienfuegos.

Castaño é Intriago, 8 barriles, 43 cj vino.
Alvarez, Llano y comp, 50 cj vino.
Planas y Sanchez, 30 cj id.
Pons y comp, 70 id. id., 100 sj garbanzos.
García y comp, 71 cj aceitunas, 50 barriles id.
Cardona, Hartasanchez y comp, 42 cj vino.
Orden. 2,900 cj pastas, 65 cj vino, 200 cj frutas, 500 barriles aceitunas.

LONJA de VIVERES

Ventas efectuadas hoy 8

Manuelita y María, de Pto. Rico:
300 sj café P. Rico repartidos.. Rdo.

Catalan, de Liverpool y escalas:
100 briks. ½ bilas. cerveza PP } Rdo.
100 » ½ tarros » »

Buenaventura, de Liverpool y escalas:
100 briks. ½ bilas. cerveza PP } Rdo.
100 » ½ tarros » »

Nota.—Los precios no especificados en BILLETES son en ORO.

Aviso al Comercio.

Las goletas costeras de este puerto al de Cárdenas, han acordado que del dia 10 de Enero del presente año cobrarán los fletes á cuarenta y cinco centavos billetes por carga.

Habana, Enero 1.º de 1890. 3327-8p-E8

Vapores de travesía

PLANT STEAMSHIP LINE.

A NEW-YORK EN 70 HORAS

Los rápidos

VAPORES-CORREOS AMERICANOS

"Mascotte" y "Olivette"

Uno de estos acreditados vapores saldrá de este puerto todos los

LUNES JUEVES Y SABADOS.

á la una de la tarde con escala en C. Hueso y Tampa, donde se toman los trenes llegando los pasajeros á N. York, sin cambio alguno pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de N. York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $30 oro americano. Los conductores de los carros Pullman hablan el Castellano.

Para obtener pasaje es indispensable durante el verano la presentación de un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios, LAWTOS HNOS. Mercaderes 35.

J. D. Hashagen, 261 Broadway, New York.

C. E. Fuste, agente general de viajeros. 35, Mercaderes, Habana 3172-1

Compañía General Trasatlántica

DE

VAPORES CORREOS FRANCESES

SANTANDER. . ESPAÑA.
St. NAZAIRE . . FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos, directamente, sobre el dia 16 de Enero, á las 9 de la mañana, el vapor-correo francés

WASHINGTON.

Cap. *BARGILLIAT.*

Admite carga para SANTANDER y TODA EUROPA, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de Enero en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco picadura, &, deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del dia señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluso á los de tercera.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 23.

BRIDAT, MONTROS Y CP.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el dia 19 de Enero el hermoso y rápido vapor

VERSAILLES.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías importadas de Francia por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán AMARGURA 5. Consignatarios BRIDAT, MONTROS Y C?

VAPORES CORREOS.

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES DE

A. Lopez y Comp.

EL VAPOR

Ciudad de Cádiz.

Capitan GARDON.

Saldrá para P. Rico, Cádiz y Barcelona, el dia 10 de Enero, á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Pto. Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregaran al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 8.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP., Oficios 28.

Línea de New-York

en combinación con los viages á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de New York, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR

MENDEZ NUÑEZ.

Cap. LOPEZ.

Saldrá de este puerto para New-York el dia 10 de Enero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado, en sus diferentes líneas.

Tambien admite carga para Inglaterra Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y comp, Oficios 28.

Línea de Progreso y Veracruz

EL VAPOR

Reina María Cristina.

CAPITAN, SAN EMETERIO.

Saldrá para Progreso y Veracruz, el dia 8 de Enero á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 7, por Caballería.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y COMP, Oficios nº 28.

LÍNEA DE EUROPA Á COLÓN

combinada con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la Costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR

SAN AGUSTIN.

Cap. *CARDONA.*

Saldrá el dia 14 de Enero á las 5 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además carga para Vigo y para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe el dia 13 por Caballería.

IDA.

Puertos de salida.	Dias de salida	Puertos de llegada.	Dias de llegda
Liverpol	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto Rico	8
Puerto Rico	8	Habana	12
Habana	14	Sgo. de Cuba	17
Sgo. de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

Puertos de salida.	Dias de salida	Puertos de llegada.	Dias de llegda
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8

LA UNION CONSTITUCIONAL

HABANA -Enero 8 de 1890.

Enigma.

Con verdadera extrañeza hemos visto que *La Iberia* de anoche reproduce nuestro editorial de ayer titulado «Aguardemos» poniéndole, á guisa de comentario anticipado, el siguiente encabezamiento: «No es de *La Lucha* ni de *La Discusión*: es de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL el siguiente artículo.»

Desearíamos, á la verdad, saber qué es lo que ha querido significar *La Iberia* con estas líneas agridulces, en donde lo mismo puede leerse el aplauso que la censura.

Porque recalcar, como el colega lo hace, la especie de que nuestro artículo es de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL y no de *La Discusión* ni de *La Lucha*, parece que se hace con el propósito de dar á entender que nuestro artículo guarda alguna semejanza con los vituperables desahogos á que aquellos periódicos se han entregado estos días con motivo del deplorable suceso á que en él aludimos. Y así entendida la frase de *La Iberia*, tiene ciertamente poco de benévola y menos todavía de justa para nosotros.

¿Querrá, por el contrario, hacer notar *La Iberia* que, cuando se trata de estigmatizar inmoralidades y abusos, no cedemos en decisión y energía á los periódicos que se atribuyen el carácter casi exclusivo de representantes de la indignación pública? Bien pudiera ser este el espíritu dominante en el sibilático concepto que glosamos; y así lo hace sospechar la circunstancia de haber copiado *La Iberia* nuestro artículo colocándolo al frente de su número de anoche y sustituyendo con él su editorial de costumbre; pues de esto á prohijarlo y hacerlo suyo hay á la verdad muy poca distancia.

Así y todo, tampoco resulta muy lisonjera para LA UNIÓN CONSTITUCIONAL la presentación que del susodicho artículo hace *La Iberia* á sus lectores. No parece sino que es cosa estupenda y peregrina en nuestras columnas la protesta contra la inmoralidad, el anatema del fraude y de la concusión. No parece sino que nosotros tenemos por costumbre, ya que no defender los enjuagues y chanchullos burocráticos, tender al menos sobre ellos el manto semi-pretector del silencio. Y *La Iberia* debe recordar que nunca hemos sido remisos en hacer guerra á la inmoralidad en todas las esferas del servicio público, si bien la hemos hecho en forma muy distinta de la que emplean los periódicos de escándalo. Quizá nadie ha clamado con más energía que nosotros contra todas las inmoralidades, así políticas como administrativas y hasta judiciales, sin que nos arredraran los disgustos y las enemistades que siempre acarrea el decir la verdad y el predicar la honradez y la pureza en sociedades corrompidas y desprovistas de sentido moral.

Y bueno es que sepa *La Iberia* y sepa todo el mundo que estamos dispuestos á no retroceder en ese camino, que clamaremos hoy y siempre contra todo atentado á la moral administrativa, y que por nada ni por nadie hemos de hacer traición á nuestra honrada conciencia abandonando la causa de los intereses públicos.

No seguiremos en sus diatribas personales á determinados periódicos, porque ni nuestro temperamento ni nuestra educación nos lo consienten, y porque no aspiramos (Dios nos libre) á adquirir celebridad á costa de la honra ajena. Hemos censurado con harta energía ese modo de escribir, y no estamos en el caso de adoptarlo por motivo alguno. Para protestar contra el crimen no es preciso arrojar al rostro del criminal la injuria ó el insulto, ni con ello se ilustra el punto de que se trata, ni el público aprende nada con semejantes groserías.

Pero condenar el mal, pero reclamar inflexiblemente el castigo de los que aparezcan ser sus causantes, cualquiera que sea su gerarquía, pero pedir un día y otro día al Gobierno Supremo que nos envíe funcionarios honrados y probos para dirigir y desempeñar nuestra Administración, eso lo haremos siempre sin contemplación de ninguna especie.

Si en alguna ocasión guardamos silencio sobre determinados abusos, —créanos *La Iberia*—no será por flaqueza ni por miramientos indebidos á nadie: será porque no nos conste la certeza de los hechos y nos arredre el temor de lanzar sobre la frente de un hombre honrado la mancha de una acusación.

Esperamos, pues, que el colega nos explique el enigma de sus palabras con la lealtad y buena fe que le distinguen: y nos complacemos en creer que lo hará en términos que nos dejen en el lugar que merecemos.

Una proposición.

Tiempo es ya de ir pensando sobre lo que debe hacer la Habana, ó mejor dicho, la isla de Cuba, en el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo; porque mientras Madrid y Barcelona se preparan á celebrarlo con extraordinaria pompa, y los Estados Unidos reunen ya millones de pesos por suscrición popular á fin de conmemorarlo por medio de una suntuosa fiesta, pasmo y maravilla de las edades, disputándose Nueva York y Chicago cuál de las dos debe escogerse como sitio de la Exposición Universal que han concebido para dejar en la sombra la que en París acaba de efectuarse, mengua sería que la Perla de las Antillas, uno de los primeros países visitados por Colón—quien al divisar sus playas, sus palmeras y colinas, escribía á los Reyes Católicos que era la más hermosa tierra que ojos humanos vieron,—que guarda en su capital los restos del Grande Almirante, que puede citarse como la más próspera de las islas que él descubrió, y que es el último resto de los espléndidos dominios conquistados y civilizados en este hemisferio por la raza española, permanezca muda é indiferente en medio de las ruidosas felicitaciones con que el 11 de Octubre de 1892 se salude al sol cuando aparezca sobre el horizonte.

Pensar que el recuerdo que desde aquí dediquemos á la llegada á estas tierras de las carabelas que los Reyes de Castilla y Aragón pusieron bajo las órdenes del genovés marino, atraiga la lucida concurrencia que llamarán á otros lados, y especialmente á la nación vecina, las festividades del gran acontecimiento, sería verdadero delirio, porque nos faltan medios para rivalizar con tan poderosos centros de la actividad humana; pero no por eso debemos considerarnos como factor insignificante en la solemne demostración que se prepara.

No sería juzgado inútil ni ocioso, en una nación como los Estados Unidos, el disponer una expedición de tres barcos iguales en todo, forma, dimensiones, aparejo é instrumentos náuticos, á los que salieron de Palos el 3 de Agosto de 1492, para que dejasen aquel puerto el mismo día cuatro siglos después, siguieran á Canarias, y volvieran á darse á la mar, continuando el viaje hasta la misteriosa Guananí y Cuba, según la pauta del libro de navegación del Almirante, remolcadas las carabelas por vapores y acompañadas de una verdadera flota compuesta de los mejores buques del mundo, cual la que seguramente formarían la industria y el espíritu de ganancia de esta época. Así como se reunen pasajeros de expediciones para dar la vuelta al mundo, se conseguirían á millares con el objeto instructivo y placentero de reproducir en nuestros tiempos la marcha de los insignes descubridores del Nuevo Mundo.

Nosotros no acometeremos semejante plan, no porque carezcamos de los recursos que requiere, sino por faltarnos hombres emprendedores para llevarlo á cabo; pero no creemos inoportuno indicar que pudiéramos, de acuerdo con Nueva York que será probablemente la que realice la proyectada Exposición Universal, proporcionar que se facilite á los que acudan á ese pueblo billetes de excursión por mar y tierra, á fin de que puedan venir á la Habana, aumentando así el aliciente para atraer visitantes á la ciudad imperial del Hudson.

Claro es que aquí deberíamos tener algo preparado con el propósito de recibirlos. Chicago, ó mejor dicho, el bello sexo de la orgullosa población del Oeste, ha ideado levantar en sus calles una estatua de Doña Isabel de Castilla como auxiliadora y protectora que fue del insigne navegante, y no creemos que estaría de más en esta isla la adopción del mismo pensamiento, sin perjuicio de honrar particularmente la memoria del protegido, y de efectuar lo preciso para dar buena idea de nuestra cultura y de nuestro espíritu de progreso.

Abandonamos esta proposición al Gobierno y á nuestro Ayuntamiento por lo que valer pudiera, seguros de que no será desatendida, puesto que no debemos permanecer mudos é indiferentes en una celebración que nos corresponde con más títulos que los de ningún otro país, porque el hecho que le da ocasión no puede desprenderse de la parte que en él tuvieron nuestros mayores ni de la intervención histórica que, al realizarse, tuvo el suelo de Cuba.

Nuestra bienvenida.

En el vapor francés *Washington*, entrado en nuestro puerto en la mañana del domingo, 5, regresó de su último viaje á Europa nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Juan A. Bances, Coronel del Batallón Voluntarios de Ingenieros, acompañado de su estimable familia.

Toda la oficialidad del expresado Cuerpo y una numerosa comisión de sus individuos de la clase de tropa con la banda de música del mismo, fueron á bordo del remolcador *Sussie* á recibir á su digno Jefe, acompañándolo á tierra en medio de fervientes aclamaciones y expresivos y cariñosos plácemes.

Enviamos nuestra más cordial bienvenida al Sr. Bances y su familia, que con tantas simpatías cuentan en nuestra sociedad, felicitando á la vez al distinguido cuerpo de Ingenieros Voluntarios por el regreso de su entusiasta y querido Coronel.

Este suelto, que debió haber visto la luz en nuestro número de ayer, quedó aplazado hasta hoy por un olvido que lamentamos y por el que suplicamos á nuestro amigo el Sr. Bances se sirva disculparnos.

Pésame y despedida.

Nuestro distinguido amigo D. Federico Bordallo ha recibido última mente la muy dolorosa nueva del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de su señor padre, por la cual le damos nuestro pésame más sincero.

El 10 del presente mes se embarcará dicho amigo nuestro para Puerto Rico, con objeto de volver á encargarse de su importante cargo de Presidente de Sala de aquella Excelentísima Audiencia, terminando la licencia que ha venido disfrutando en esta capital.

Al participarnos esta resolución, nos encarga que le despidamos de todos sus amigos, á los que le es imposible visitar personalmente, ya por el doloroso estado de su ánimo con motivo de la irreparable pérdida que acaba de sufrir, ya por la premura de su viaje.

Cumplimos con mucho gusto su encargo, y le deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe, feliz viaje y las más gratas impresiones posibles durante su estancia en Puerto Rico.

«El Progreso Médico».

El último número de tan importante publicación científica trae interesantísimos trabajos de los reputados Dres. Emiliano Núñez, Rafael Weiss, Gabriel Casuso, Domingo F. Cabas, Gonzalo Aróstegui, Braulio Saenz y Eduardo G. Lebredo.

Recomendamos la lectura del artículo del Dr. Aróstegui sobre el *dengue* y la *grippe*, de mucho interés en la actualidad, y que, según la ilustrada opinión de personas competentes en la materia, está escrito magistralmente.

Felicitamos á los profesores que redactan *El Progreso Médico*, y especialmente al Dr. Casuso, por el éxito que ha obtenido el expresado periódico en el corto tiempo que lleva de publicarse.

Expediente de extradición.

Según nuestras noticias, en el vapor americano «Olivette,» que zarpará mañana, jueves, de este puerto con dirección á Tampa, se embarca el Sr. don Luis Marinas, llevando el expediente de extradición del Sr. Otoiza, que como saben nuestros lectores, se encuentra preso en Nueva York.

El Sr. Marinas estará en Nueva York el día 12.

El «Médico práctico doméstico.»

Tenemos á la vista un ejemplar de la notable obra que lleva por título el que sirve de epígrafe á las presentes líneas, y vamos á ampliar con algunos datos lo que ya tenemos dicho acerca del particular en uno de nuestros números anteriores.

Forma esta publicación un volumen de más de mil doscientas páginas, en octavo mayor; su impresión esmeradísima sobre excelente papel satinado y los grabados y láminas que adornan el bien redactado texto, contribuyen poderosamente á darle realce.

Escrita en lenguaje sencillo, presenta con pasmosa claridad las teorías más interesantes de la ciencia médica.

Publicado este libro con el objeto de ofrecer á los profanos las instrucciones necesarias para poder hacer frente al peligro en casos de urgencia, y suplir, hasta donde sea posible, la ausencia del facultativo, claro es que tanto más positiva será esta ventaja, cuanto mayor sea la disfanidad de las reglas, consejos y preceptos que en ella se consignan.

Descartados casi en absoluto los términos técnicos, desconocidos de casi todos aquellos que no poseen un gran caudal de ilustración, este libro, á más de utilísimo, resulta ameno y agradable.

Las materias que abarca el texto han sido tratadas por celebrados profesores médicos, tanto del Norte como del Sur de América, figurando entre ellos los doctores D. Silverio Domínguez, de Buenos Aires; D. José Peña y Contreras y D. Domingo Orvañanos, de México; D. Benito Bordás, de Matanzas; Mr. William B. Atkinson, de Filadelfia; Mr. Henry M. Lyman, de Chicago; Mr. Morris L. King, de Londres; viniendo á robustecer la autoridad de este trabajo la intervención del Consejo Superior de salubridad de México.

Un breve tratado de anatomía es lo primero que se encuentra en el libro que nos ocupa, dando después algunas noticias de Fisiología y de Higiene.

Donde se ha procedido con mayor esmero y extensión ha sido en la parte patológica y terapéutica. Difícilmente en esta obra dejará de hallarse prevista una sola de las muchísimas enfermedades que afligen al género humano, siendo muy completo el cuadro de síntomas que de cada una de ellas se dibuja en este curioso libro.

Después de la descripción sintomática de cada dolencia se expone el tratamiento correspondiente; y á renglón seguido la *profilaxis*, esto es, los medios higiénicos de que podemos disponer para precavernos de toda clase de indisposiciones del organismo.

Al final de la obra aparece un capítulo denominado «Administración de las medicinas,» en el cual, de un modo claro y compendioso, se dan instrucciones sobre las propiedades de los más usados medicamentos y cantidades en que deben emplearse según la edad de los enfermos y demás circunstancias dignas de atención.

Podemos asegurar que es esta el mejor trabajo que conocemos entre todos los de su clase, y no vacilamos en recomendarlo á las familias, porque, como dicen muy bien los editores en el prólogo que lo encabeza, «hay muchas «enfermedades que se deben á la igno«rancia del pueblo, que no conoce ni «la causa de ellas ni los medios de «evitarlas, y hay personas que en más «de una ocasión, animadas de los mej«ores deseos, producen con su falta de «conocimientos fatales complicaciones al enfermo á quien desean sal«var.»

Como vienen

Habana y Enero 7 de 1890.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. nuestro: los que suscriben, dependientes de café, hemos sido llamados á formar un gremio de dependientes de café, fondas y restaurant que hemos aceptado, pero con sorpresa hemos visto en *La Lucha* y en el *Diario de la Marina* una citación de la directiva llamando solamente á los dependientes de fondas y restaurant.

Por consiguiente, nosotros hemos quedado en la más completa libertad para romper nuestro compromiso con dicho gremio y deseando hacerlo público lo suplicamos la publicación de la presente en el periódico que tan dignamente dirige tanto para satisfacción de ambas partes como para advertir á nuestros compañeros.

Anticipándole las gracias quedan de Vd. atentos y s. s. q. b. s. m.

Varios dependientes de café.

VARIEDADES.

GAYARRE.

Llegó del Arte hasta la excelsa cumbre,
Y sólo descendió de tanta altura,
Para dejar un rastro de su lumbre
Al hundirse en la eterna sepultura.

Ya se apagó del cisne el canto regio,
Y aún se conmueve el mundo
De su dolliente y postrimer arpegio
Al eco moribundo.

Del valle extenso del Roncal, formado
Por Zaparreta Linza y Macelaria,
Montañas que la pica no ha horadado,
Se alzó su cuna humilde y solitaria.

Después su nombre, como nota errante
De un salterio divino,
Recorrió con destellos de diamante
De la gloria el camino.

De hoy para siempre el valle quejumbroso
Que del águila fue constante nido,
A la vez que sepulcro del coloso,
Será el altar de un Dios, allí esculpido.

Y el que reunió en su ser la voz y el genio
De Malibran y Talma,
Tendrá el amor de todo humano ingenio,
La adoración del alma.

Quien se elevó, cual él, hasta lo inmenso
Por el aplauso universal premiado,
Recibirá en la tumba el puro incienso
De la inmortalidad que ha conquistado.

ANTONIO ZARAGOZA.

(Habana, 1890.)

Pí Margall.

Pí Margall—dice el Sr. Moya en *El Liberal*—es un jurisconsulto notable, un sabio eminente, un escritor ilustre. Como abogado y como publicista, le igualan pocos. Como político desinteresado y generoso, pocos le quieren igualar. Pí no vive de la realidad, sueña. Su reino no es de este mundo, sino de los delirios de la imaginación. Es más que un hombre de partido, un hombre de escuela. Le hicieron presidente del Poder Ejecutivo de la República para que combatiera la anarquía é impusiera la paz, y siguió siendo *el filósofo de Gobernación*, que se había dormido con los hilos del orden en la mano, y al despertar se había encontrado sin orden y sin hilo.

Pí ha edificado siempre en la política como Echegaray, la mayor parte de las veces, en el teatro, sobre bases falsas. Fachadas monumentales, arcos inspiradísimos, serenos, elegantes; cúpulas soberbias... todo, menos los cimientos en tierra firme.

Pí no sabe gobernar. No ha sabido ni sabrá gobernar nunca. Le falta decisión, energía, carácter. En 1873 el país, aún aborreciendo las dictaduras y más las de toga que las de espada, le pidió que fuese dictador, y sólo fue una de las víctimas de sus propias debilidades. El regionalismo llama á gritos Madrid «Babilonia del deleite, Roma de la política, Cartago del perjurio, Sodoma de todos los pecados sociales,» y Pí sigue entonando apasionadísimas endechas ante las ventanas de la federal como si temiera que le arrebatasen su conquista. La guerra carlista se ensoñorea en el Norte de España y Pí va á la Asamblea Constituyente, y exclama como si con esto se acabase la guerra: «Ningún país del mundo puede estar interesado en que su raza degenere: todos los países del mundo están, por lo contrario, interesados en que las razas conserven y aún aumenten su pujanza y sus bríos, para que los hombres sean ciudadanos útiles y miembros activos de la gran familia humana.» Le dice Roque Barcia que «la República no quiere brutos,» y contesta Pí que hará lo que pueda. Se presenta con caractéres gravísimos la crisis del 21 de Junio, y Pí, en vez de ejercitar la facultad que las Cortes le habían conferido para resolverla, prefiere irse á inaugurar el Casino Ateneo Republicano Federal de Madrid. Crece la indisciplina del ejército y cree poderla dominar diciendo á los diputados federales: «Si en vez de estar entretenidos en miserables cuestiones personales no os eleváis á la alta esfera de los principios y buscáis en vuestro patriotismo y amor á la República los grandes medios que deben conducirnos á consolidarla y establecerla para siempre, todos los efectos del Gobierno serán completamente estériles.» No falta, en fin, quien le apostrofe con estas palabras: «Orgulloso Sicandro, adoras lo que has quemado y quemas lo que has adorado,» y sólo se le ocurre retirarse á su casa, confesando antes que no ha sabido hacer frente á las necesidades de la guerra, ni contener el movimiento de disgregación que había empezado en algunas provincias.

Así fue Pí en 1873. Cuando le pedían actos enérgicos daba consejos paternales, cuando le rogaban que inaugurase campañas para restablecer la disciplina militar ó para combatir el carlismo, inauguraba sólo Ateneos y Casinos federales. Siempre andaba retrasado, siempre dudoso é incierto, siempre con temor. Cuando debía hablar el telégrafo escribía cartas; cuando debía oirse la voz de los cañones, ponía despachos telegráficos. Hay quien dice que había hecho juramento de estar sordo y mudo todo el tiempo que fuera jefe del gobierno.

—¡D. Francisco, que no se sabe dónde está Novilas!

—¡D. Francisco, que se alborota Sevilla!

—¡D. Francisco, que arde Alcoy!

—¡D. Francisco, que se ha proclamado el cantón de Cartagena!

Y D. Francisco se encerraba en el ministerio de la Gobernación; pedía cada cuarenta y ocho horas al café de Levante un beastack con patatas que pagó siempre de su bolsillo particular, y no teniendo valor para cantar como Nerón el incendio de Roma, esperaba cruzado de brazos á que pasara el nublado cuando buenamente quisiera, recordando que el diluvio, con ser el diluvio, no duró más que cuarenta días con cuarenta noches.

Echegaray, encerrado el 23 de Abril con varios compañeros suyos de la comisión permanente de la Asamblea en una de las habitaciones del Congreso, como sintiese que alguien daba voces cerca de ellos pidiendo la cabeza de los traidores, preguntó:

—¿Quién es ese?

—El Carbonerín—le contestaron.

—Pues si es el Carbonerín—replicó don José—nos vamos á ver negros.

Echegaray era en aquel momento el valor que se ríe de la muerte.

Pí no se ríe de ella, la respeta; pero en 1873 la esperó sosegado, tranquilo, dichoso muchas veces.

La nota característica de la oratoria de Pí es la serenidad. Dice los atrevimientos mayores, las mayores audacias, frío, sereno, impasible, sin cambiar de actitud, sin que los músculos de su rostro traduzcan la menor violencia, sin que su mirada se ilumine con el fuego de la pasión, sin que su voz se altere. Dijérase que habla por máquina, si lo profundo de su pensamiento, el vigor poderosísimo de su argumentación, la pureza de su estilo y la extraña novedad de sus conceptos, no acusaran desde luego la imposibilidad de que tal género de máquinas puedan construirse en taller alguno, ni aun en esta época de la telefonía y del fonógrafo. Y si es sereno para acometer, es heróico para resistir. No le asustan, no le contrarían, no le hacen retirar ni una sola de sus palabras, ni las interrupciones de sus adversarios, ni las calumnias de sus enemigos, ni las amenazas del Gobierno, ni los campanillazos del presidente. Se va de las Cortes como ahora se ha ido; pero después de haber dicho todo lo que necesitaba decir. Si se hundiera el Congreso cuando habla seguiría hablando. Y si la mayoría se arrojara sobre él iracunda, encontraría para tenerla á raya alguna frase que recordase este apóstrofe sublime de un girondino en la Convención. «Los antiguos sacrificadores coronaban de flores á sus víctimas, y vosotros ¡villanos! las insultáis».

Su último discurso parlamentario fue una tempestad. Mientras los diputados monárquicos temblaban viendo relampaguear el rayo de sus augurios de condenación y de exterminio, los federales esperaban en los alrededores del Congreso á su jefe para tributarle una ovación cariñosísima. Pí, que no quiere ovaciones, se refugió en casa de un amigo suyo.

La escuadra argentina

El gobierno de la República argentina se propone aumentar considerablemente su escuadra y reorganizar sus fuerzas marítimas, según se desprende de las siguientes líneas, que tomamos del diario de Buenos Aires, *La Prensa*:

«Ha contratado el Gobierno argentino, por intermedio de sus representantes oficiales en Europa, la construcción de los siguientes buques de guerra: un acorazado de 7,000 toneladas de desplazamiento; dos idem de 2,000; dos cruceros de 5 000 casco de acero; uno idem de 3,500; dos corbetas de 1,800; cuatro caza-torpedos de 500; catorce torpederos de 1ª y 2ª clase.

Algunas de estas naves están ya construídas y las otras en construcción.

El costo de todas ellas excederá de nueve millones de pesos oro sellado.

Los tipos adoptados responden al más alto grado de adelanto que ha alcanzado la ingeniería naval.

Una vez que se hallen en poder de la nación—lo que sucederá antes que finalice el 92—se constituirá una escuadra de mar compuesta de 15 buques de combate y dos trasportes auxiliares.

Serán los tres nuevos acorazados y el *Almirante Brown*; los tres cruceros y el *Patagonia*; las dos corbetas y *La Argentina*; los cuatro caza-torpedos y dos grandes trasportes cuyos modelos están aceptados.

Para la defensa de los ríos se contará con los blindados *El Plata* y *Los Andes*; con las cañoneras *Uruguay*, *Panamá*, *Maipú*; con las bombarderas *República*, *Constitución*, *Pilcomayo*, *Bermejo*; con el trasporte *Villarino*; con 20 torpederos de diversos tamaños; con los avisos *Vigilancia*, *Resguardo*, *Argentino*; con la flotilla del Río Negro y del Bermejo, y en caso necesario, con baterías flotantes que se armarían fácilmente en el arsenal de Zarate, como ya ha sido demostrado de un modo práctico.

La flota será distribuida entonces en tres divisiones: una marítima, otra fluvial y otra de torpedos, dándose el mando superior de ellas á los actuales capitanes de navío don Clodomiro Uriburu y don Ceferino Ramírez—que ascenderán á comodoros en cuanto se sancione el proyecto de ley de retiros—y al jefe de esta última gerarquía, Sr. D. Daniel de Solier.

Al Sr. D. Martín de Guerrico, que es otro de los futuros comodoros, se le destinará á la Dirección General de talleres y arsenales; agregándose á esta repartición la comisaría de marina y demás oficinas administrativas del ramo.

Los buques de línea de primera clase serán mandados por capitanes de navío, los de segunda por capitanes de fragata y los de tercera por tenientes de navío.

Al frente de la Comandancia general quedará el contra-almirante Don Bartolomé L. Cordero.

En diversos puntos de la costa marítima y fluvial se colocarán depósitos de combustible, municiones y artículos navales.

La escuela de oficiales de mar será nuevamente organizada y se creará otra de marinería, subvencionando además el gobierno un número determinado de jóvenes argentinos que deseen dedicarse al estudio de la mecánica.

Los buques de todas clases podrán ser reconocidos y compuestos en diques nacionales».

Pidal.

La cabeza de evangelista—dice *El Liberal* en su serie de *Oradores políticos*—la actitud majestuosa, la mirada atractiva que impone, la palabra acerada y vibrante que seduce, todo anuncia en él un propagandista y un tribuno. Tiene sensibilidad, vehemencia, brillo, color, inspiración. Habla con el gesto, con el ademán, con la actitud, y disfruta como pocos de ese milagroso secreto que hace de la elocuencia en ocasiones impetuosísimo torrente que lo arrolla y lo domina todo. Su voz, que al comenzar el discurso parece atiplada y chillona, se enseñorea bien pronto del auditorio con viriles acentos, llena, robusta, poderosísima. Sus oraciones más hermosas son las que improvisa. Pudiera decirse que es un potro de pura sangre, pero sin freno. Cuando habla sabe siempre de donde sale, jamás donde va á concluir su vertiginosa carrera. Unas veces tiene por lengua un buril que va esculpiendo sus frases; otras el buril se convierte en puñal y los discursos de D. Alejandro producen heridas terribles. De esto hace ya muchos años. Ahora son casi siempre funciones de fuegos artificiales. Cohetes que siguen audaces el camino del cielo, arcos de luces y de colores, castillos fantásticos que surgen esplendorosos de la sombra; después, humo, oscuridad, silencio, nada.

No hay quien haya hecho un estudio más largo y minucioso del *Diario de Sesiones* de Cortes, quien haya aprovechado mejor sus enseñanzas, quien con más frecuencia le consulte, ni quien con más habilidad y fortuna le sepa esgrimir. A todo lo que á él pudiera ocurrírsele, prefiere siempre para combatir á sus adversarios recordar las inconsecuencias de éstos con la prueba en la mano. Ha reñido muchas y muy memorables batallas de este género, y es implacable en ellas. «¿Quiere convencerse su señoría—exclama—de que ha defendido todo lo contrario de lo que hoy defiende? ¿Quiere S. S. que lo lea? ¿Lo leo? ¿Lo leo? Y el adversario tiembla y los conservadores se mueren de risa.

Ahora bien. ¿Quiere el Sr. Pidal que leamos algo de lo que ha dicho? Pues lo leeremos. Somos de su propia opinión. A los oradores no se les pinta mejor que pintándolos por sus discursos.

Combatiendo apasionada, furiosamente el art. 11 de la Constitución de 1876, dijo:

—Me opongo á él como monárquico y como dinástico por creerlo *un crimen de lesa monarquía*; me opongo á él como español por creerlo *un crimen de lesa nacionalidad*; me opongo á él como católico por creerlo *un crimen de lesa religión*.

Y añadía:

—Tan encarnada está en mí esta idea, tan encarnada la idea de que esta cuestión si es vital para la religión en cuanto religiosa, es vital para la nación en cuanto política, que yo declaro que no soy de esos que dicen que si el Papa levantara la mano y permitiera que se transigiese en esta cuestión, transigirían: *yo, señores, no transigiría aunque el Papa me autorizase para ello.*

Transigió, se lo recordaron, y se quiso defender de haber firmado las capitulaciones matrimoniales entre el *Syllabus* y la tolerancia religiosa exclamando:

—En todas las teorías hay la tésis y la hipótesis; *per se* ó *per accidens*. Yo combatí la tolerancia religiosa porque la Iglesia condena la libertad de cultos y la tolerancia religiosa *per se*, pero la admite *per accidens*. En 1876 entendía yo que no había llegado el caso de que pudiera admitirse y combatí al Sr. Cánovas en aquel entonces. Pero han pasado diez años y la oportunidad ha llegado y admito la tolerancia, y estoy y puedo estar de lleno dentro del partido conservador sin haber variado en nada de conducta ni de ideales.

A lo cual replicó Sagasta con muchísima gracia:

—Lo que S. S. llama tesis é hipótesis para explicar su consecuencia política, lo llamaría cualquiera mucha *frescura*.

Necesita explicar por qué trajo las *honradas masas* al redil canovista y lo explica así:

—Hallábame yo como enorme piedra en la cumbre de los principios: á impulso del viento de la realidad fui descendiendo, y un ventisquero me arrojó en el valle donde descanso, viendo en derredor mío el sol de la libertad.

Se encara con los fusionistas que le estrechan en el banco azul, y enseñándole los puños como si estuviera decidido á luchar con ellos cuerpo á cuerpo grita airado:

—Nunca he sido neocatólico. Habsis estado tratándome muchos años sin conocerme.

Le interrumpen las oposiciones ruidosamente, y añade:

—Es claro. Os he estado llamando desde la libertad y creíais que las voces venían de la reacción.

Habla un día como ministro arrogándose—¡de algo había de servirle la costumbre de tratar con la Santa Sede!—funciones de definidor y de Pontífice de su partido, y con gestos y actitudes, no se sabe bien si de profeta ó de epiléptico, exclama iracundo:

—Es más noble ir á luchar en las montañas que venir aquí á defender cobardemente, amparándose con la investidura de diputado, ciertas ideas que se proclaman. En el campo por lo menos se pelea exponiendo á peligro de muerte la vida y la hacienda, en el Parlamento se suele pelear cobardemente y á mansalva.

Con lo cual dió motivo para que el señor Castelar dijese en el salón de conferencias:

—Jamás se ha dicho nada semejante en el Club de la calle de la Yedra.

En las batallas parlamentarias es un batallador valiente, incansable, audaz, hermoso.

Oid cómo contestó en solemne debate á los que le censuraban por verle sentado junto al Sr. Cánovas en el banco azul.

—Yo no tengo inconveniente en batirme con las oposiciones; pero elegid armas. Venga el sable ó la pistola, y no me obligueis á llevar conmigo una panoplia. O soy un reaccionario que con mis funestas teorías compromete al gabinete, ó soy un apóstata de mis doctrinas que me he pasado al ministerio con armas y bagages. Concretadme cuál de estos cargos me haceis, que para los dos tengo respuesta, no en los labios, sino aquí en el corazón, pues de otro modo no la daría.

¿Lo ven ustedes? Pidal ha sido diputado por el sufragio universal y sólo ve en el sufragio universal la brutalidad del número; ha estado en el pico más alto de la montaña de la reacción y canta himnos al valle de la libertad, siempre que puede sestear en él á la sombra de algún ministerio; debía hablar el lenguaje de la caridad y de la mansedumbre, y no habla más que de sables, pistolas, espadas, panoplias, combates y guerras; sabe, en fin, que la Iglesia católica condena el duelo, y lleva siempre un cartel de desafío en los labios, una provocación en la mirada, y en todo su ser un espíritu de acometividad tan poderoso é irresistible, que á cada paso le arroja á la pelea y le manda que no tenga piedad del vencido.

* * *

Pidal es uno de los oradores parlamentarios que tienen más público entre las señoras. Cuando habla, los periódicos hacen de las crónicas del Congreso revista de salones, y publican los nombres de las damas que van llevadas por la fe á oir la brillante palabra del orador católico. No será extraño que andando el tiempo veamos en algún periódico de modas lo siguiente: «Figurín *A*. Traje para oir como pone el grito en el cielo el Sr. Pidal.»

Y sin embargo. La oratoria del Sr. Pidal no es de las que brillan en todo su esplendor en el Parlamento. Es el salón de sesiones del Congreso teatro pequeño para la fantasía y para los fulgores del tribuno. A Pidal habría que verle, para admirarle bien, predicando una cruzada, ó arengando á la muchedumbre en las barricadas un día de revolución ó de motín.

Miguel de los Santos Alvarez.

Tan famoso poeta, dice el Sr. Cáceres Prat, es el venerable anciano don Miguel de los Santos Alvarez, el cual representa tal arcaísmo en la literatura que parece sobrevivirse en la materia, ya conseguida la inmortalidad del genio con la del espíritu.

Curiosa fuera una serie de semblanzas íntimas de ciertos personajes que caracterizan con sus hechos y obras una de las épocas más brillantes de las letras, con las cuales tan poderosamente influyeron en las armas, en la política y en la cultura general del siglo XIX.

¡El romanticismo, la libertad política, la revolución del pensamiento humano en su manifestación intelectual y estética!

De aquella gran *Bohemia* surgieron los genios más egregios que han dado impulso al porvenir de España por la senda del progreso.

Muertos en su inviable juventud, y ya famosos, *Espronceda*, *Enrique Gil*, *Larra*, el *Duque de Rivas* y algún otro de sus coetáneos, he tratado ha *Hartzenbusch*, modelo de bondad y de modestia, tan grande autor dramático como erudito y excelente bibliófilo; á *García Guiérrez*, el eminente dramaturgo histórico, tan modesto como el mismo *Hartzenbusch*, y, como él, siempre digno, caballeroso, retraído del mundo, de la audacia y la política y amante de su hogar; á Fernández y González, poeta vigoroso y fecundo novelista, que derrochaba caudales como la salud y el ingenio. Trato al viejo Zorrilla, el vate laureado, el cual es de esos viejos, como él mismo ha dicho, que no lo son jamás, ejemplar rarísimo de las genialidades más famosas, tomando por castigo su popularidad y por tormento su merecida gloria, y trato íntimamente al modestísimo y siempre cariñoso *viejo infantil* D. Miguel de los Santos, el cual no me perdonará en su benevolencia que sorprenda su apacible retiro con esta mal escrita semblanza.

La publicación, hace muy pocos meses, de sus obras completas, que ha querido llamar *Tentativas literarias*, después de la sanción unánime de la crítica y del tiempo, coleccionadas en tres tomos, dos en prosa y uno en verso, por la «Biblioteca universal,» puede disculpar mi audacia al tomar por el brazo, aunque con reverencia cariñosa, á mi venerable y paternal amigo para sacarle á plazo en el escenario de la prensa.

Como Zorrilla, del cual es también paisano y coetáneo, abandonó el hogar de su familia en Valladolid (aunque no huertando yeguas), y pasó en unión del autor del *Tenorio* una vida de azares resuelta para ambos en el trascurso de los años según lo decretado en su inmutable ley por la Providencia.

* * *

Su primer empleo oficial le fue concedido por Donoso Cortés, siendo aún muy joven, en la Administración de Mérida, la ciudad monumental de las romanas ruinas. Allí permutó con otro empleado y pasó á Valencia, en donde aconteció lo más raro que pudo suceder en la vida oficial del presupuesto, donde la ambición de empleo por el sueldo domina tanto; esta es la nota que ya caracterizaba el desinterés del vallisoletano poeta.

Tenía por subalterno á un pobre anciano que había servido por muchos años en aquella oficina. Desde que tomó posesión de su cargo D. Miguel de los Santos, como jefe del negociado, aquel se empeñó con toda decisión en aceptar la jefatura de su anciano subordinado, con extrañeza del viejo funcionario, y tanto se aferró que se declaró subordinado suyo, proclamándole jefe hasta declinar en él su cargo, recomendándolo á Donoso Cortés para que disfrutara su destino el anciano, haciendo él dimisión.

Influyendo en la política durante sus mejores años, ha sufrido en París y en Inglaterra la emigración. Sus cargos oficiales los ha obtenido no por solicitud ni empeño suyo, sino en gracia de acentuada simpatía, de su carácter bondadoso, de su talento franco y de su ingenio. Ha sido Gobernador en su provincia de Valladolid; ha servido en la Secretaría de Estado y ha sido Secretario de Legación y Ministro en el Brasil y en Méjico.

Veinte años consecutivos ha sido el antiguo escritor Consejero de Estado, aunque llevaba muy á disgusto por su carácter antioficial y libre, su estado de Consejero.

Alto y delgado, de simpático rostro y semblante amabilísimo, encanta con la dulzura de su trato y la amable expresión de sus afectos. Franco, modesto, desinteresado y generoso hasta el exceso de la filantropía, D. Miguel de los Santos es el tipo acabado de los *Santos* modernos, es decir, de los hombres sabios, generosos y *buenos*.

Cualquiera al conocer los importantes cargos que ha desempeñado y el valor de sus sueldos, dirá que es rico, que posee un hotel, que arrastra coche y que disfruta rentas... Pues es pobre, tan pobre como el último artista que consume al mes su última peseta. Entonces, preguntará el lector muy oportunamente, tendrá vicios, derrochará en placeres, disipará en orgías y en lujo superfluo el haber de sus sueldos, como los modernos magnates.

Pues se equivoca quien tal piense. Observador constante del consejo evangélico de Jesús, que manda «que no sepa la mano izquierda lo que da la derecha», contra la costumbre de los antiguos y modernos fariseos, el Consejero jubilado practica la caridad oculta y generosa, y atiende consecutivamente á sus amigos íntimos necesitados ó enfermos, y socorre á huérfanos y á viudas, y derrocha filantrópicamente, con la sublime impunidad de su conciencia, su renta, á la manera misma que derrocha su ingenio; mas dando su producto provechoso material y moralmente.

La pereza en él ha sido un crimen de *lesa literatura*.

La índole pesimista de sus composiciones, en prosa como en verso, llevadas del realismo

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos	Cts
De 1.º á 8 de Enero de 1889.....	151.409	70
De 1.º á 8 de Enero de 1890.....	147.145	14
Menos en 1890.....	4 264	56

Habana, 8 de Enero de 1890.

NOTICIAS.

—Hemos recibido el cuaderno duodécimo del «Diccionario razonado de Legislación de Policía», cuya obra, según hemos dicho en más de una ocasión, es de suma utilidad para los Alcaldes de barrio y funcionarios de policía, tanto gubernativa como municipal y judicial.

Damos las gracias por la remisión del citado cuaderno al autor, nuestro amigo D. Eugenio Capriles, inspector de policía del 5º distrito de esta ciudad.

—Por la Secretaría del Ayuntamiento se nos remite lo siguiente.

«Vacantes seis plazas de practicantes de las casas de socorro de esta ciudad y enfermería de la Cárcel, y acordado por el Excmo. Ayuntamiento sacarlas á oposición, el Excmo. señor Alcalde Municipal se ha servido disponer se convoquen por este medio aspirantes á las mismas, á fin de que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación de este anuncio, presenten en esta Secretaría sus solicitudes documentadas, dirigidas á S. E. y en las que deberán acreditar que se encuentran en las condiciones que exige el artículo 25 del Reglamento para los servicios Sanitarios Municipales, inserto á continuación.

Y de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Artículo que se cita.

«Artículo 25.—Para optar á estas «plazas hay que acreditar haber estu«diado el primer grupo de medicina «y no haber llegado al sexto, dándose «preferencia al que sea hijo de viud«pobre ó tenga á su padre impedido. «Un Jurado constituido por el Inspec«tor Sub-inspector y un médico de «término designado por aquél, elegirá «entre los opositores al que mejor re«suelva tres proposiciones sacadas en «suerte, de las que comprenda un pro«grama adecuado».

Habana, 3 de Enero de 1890.—El Secretario, *Agustín M. Guaxardo*.

—En el sorteo verificado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública del día 2 del actual con el fin de cubrir varios cargos vacantes de vocales asociados de la Junta Municipal, han resultado electos los señores que á continuación se expresan, los que ejercerán el expresado cargo en el corriente año económico.

Secciones, número del sorteo, nombre y apellidos, domicilios:

1ª 61 D. Agustín Boch Rafuls, Merced número 4.
» 220 D. José González Vega, Príncipe Alfonso núm. 42.
» 385 D. Manuel Martínez Ríos, San Ignacio número 44.
2ª 23 D. Ramón Martí Boada, Aguiar número 35.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Municipal vigente, se publica de orden del señor Alcalde Municipal para general conocimiento y á fin de que los interesados puedan presentar las excusas legales á que se crean con derecho, dentro del término de ocho días, á contar desde la fecha del presente anuncio á los efectos del artículo 66 de la mencionada Ley.

—Un sabio alemán, Ebers, no sabemos si será el célebre egiptólogo, acaba de publicar, traducido, un curioso manuscrito sobre terapéutica, anterior en mil años á la existencia de Hipócrates. La parte publicada se refiere solamente á las enfermedades de los ojos.

—La morena Angela García y Linares desea saber el paradero de sus tres hijas, Felipa García y Ledón, Ramona Ledón y Manuela Ledón; y nos suplica lo hagamos público para que llegue á conocimiento de las interesadas.

La solicitante vive en Hato Nuevo, y nos ruega además interesadamos con los demás apreciables colegas para que reproduzcan la solicitud.

—En el expediente promovido por los Sres. Alberto García y Cª, del comercio de esta plaza, contra el sfore dado por la Aduana á un coche usado, declarado en la hoja número 9,902, del vapor *City of Washington*, entrado en puerto en 25 de Octubre de 1888, ha resuelto la Intendencia desestimar la pretensión, porque los carruajes no pueden considerarse como parte de mueblaje de las familias y por lo tanto no pueden estar incluidos en lo que determina la R. O. de 5 de Junio de 1879.

—Se ha concedido la medalla de Constancia á varios individuos del primer batallón Voluntarios de Artillería de esta capital y del batallón de Guanabacoa, y el aumento de un pasador en la misma á varios individuos de las compañías de Casa Blanca y Cabezas.

—Por el último vapor correo se han recibido las siguientes Reales Ordenes del Ministerio de la Guerra:

Aprobando la medida adoptada, para que continúe la Comisión nombrada para el estudio de costas, hasta su terminación.

Disponiendo que el Celador de fortificaciones D. Venancio Ludeña, y el maestro de obras D. Pío García, continúen en las obras del Cuartel de Nueva Gerona.

Destinando á esta Isla, al teniente de Artillería D. José Marchesi Sagarra.

Concediendo indemnización, al capitán de Infantería D. José Llaseras Jovellar, al teniente D. Eloy García Moreno, al alférez D. Isidoro de la Torre, al teniente de Caballería D. Eduardo Barrón, al alférez de idem D. Angel Rodríguez y al oficial primero de Administración Militar D. Enrique García.

Destinando á esta Isla, al capitán de Caballería D. José Sanz Masa.

Concediendo indemnización, al Comandante de Infantería D. José Menéndez, al teniente de Caballería don Eduardo Barrón y al maestro de obras D. Lorenzo Suárez Macías.

Destinando á las islas Filipinas, al teniente de Ingenieros D. Omer Pimentel Iparraguirre.

Concediendo prórroga de embarque para esta Isla, al teniente de la Guardia Civil D. Leopoldo Venegas; indemnización, al Comandante y teniente de Infantería D. Juan Balbás y D. José Suárez, al Comandante D. Benito Vázquez, al Teniente Coronel de Ingenieros D. Sebastián Kindelán, al alférez D. Guillermo Santió, á varios Jefes de Estado Mayor, por los trabajos topográficos que están llevando á cabo, al Teniente Coronel y alférez de Infantería D. Dámaso Berenguer y D. Antonio Rodríguez Valdés, á los Comandantes D. Celedonio Baltanás y D. Leopoldo Ortega, al alférez de Infantería D. Arturo Lezcano, al teniente de Ingenieros D. Constantino Sánchez, al capitán de idem D. Juan Fernández y [el empleo de Escribientes de primera clase, del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, á D. Sebastián Escalona, D. David Bellón y D. José Mesa.

Desestimando instancia del Escribiente de segunda clase de dicho Cuerpo, D. Narciso Brua, que pedía el empleo superior.

Concediendo el empleo de Teniente Auditor de Guerra de primera clase, á D. Ricardo Elizondo Mendioróz.

Aprobando el nombramiento de auxiliares de la Auditoría de Guerra de esta Isla, hecho en favor de los Licenciados en Derecho D. Manuel Mojarrieta y D. Francisco Carreras.

Destinando á esta Isla, al Farmacéutico primero D. Narciso Franco li Armengol.

Aprobando licencia por enfermo, concedida al capitán de Artillería don Rafael Maroto.

Destinando á esta Isla á los jefes y oficiales siguientes del arma de infantería:

Comandantes D. Agapito Picazo Subiza, D. Tomás Boger Llompar y D. Norberto Valencia Huertas; capitanes don José Solano Torres, D. Pedro Muñoz Sierra, D. Sabino Heren Deulonde, don Wenceslao Mateos García, D. Manuel Ascarza, D. Francisco Bruna Sánchez, D. Enrique Brualla Gil, D. Alfredo Valero Moreno, D. Antonio González Hernández, D. Juan Alonso Otero, D. José Ruiz de Castro, D. José Gómez del Rosal, D. Ricardo Corras Ortas y D. Cruz Franco González, y á los alféreces don Antonio Fernández Barreto, D. Pedro Aguilar González, D. Luciano Aneiros Pazos, D. Ladislao Hidalgo Domínguez, D. José Amat Vera, D. Mario Ruiz de la Torre, D. Antonio Carpinell Martorell y D. Alejandro de Quesada Rosas.

Aprobando los destinos dados en el arma de caballería, en el mes de Agosto último.

Confirmando retiro concedido al capitán de infantería D. Cristino García Elorriaga.

Concediendo mejora de retiro al capitán de carabineros D. Miguel Arnau Vila y confirmando el concedido al coronel de infantería D. Juan González Regidor.

—Mañana saldrá para Cayo Hueso, á bordo del vapor americano *Olivette*, el Sr. D. Joaquín María Torrajas, á hacerse cargo nuevamente del Consulado de España en dicho punto, pasando el Sr. Marinas, que actualmente lo desempeña, al Consulado de Santo Domingo.

—Según telegrama del Gobernador Civil de Matanzas, á las tres de la madrugada de hoy llegó a su conocimiento que se hallaban trece personas sufriendo síntomas de envenenamiento en diferentes puntos de la población, á consecuencia de haber comido queso del país en estado de descomposición, siendo decomisado todo el queso que había en el mercado.

De los intoxicados, sólo un niño de doce años está grave.

—Esta mañana se arrojó al mar por los muelles de Herrera, un individuo blanco, vecino de Matanzas y accidentalmente en esta ciudad, siendo sacado por varios boteros, sin que afortunadamente se causara daño alguno.

Fue trasladado á la casa de socorro de la 1ª demarcación, y se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

—En un café de la calzada de Galiano sufrió quemaduras en ambos pies uno de los dependientes, por haberle caído encima una cacerola de leche hirviendo.

El hecho ocurrió esta mañana, y el paciente fue trasladado á la casa de socorro de la 1ª demarcación, donde se calificó su estado de leve.

—A la una de la tarde de hoy se cotizaba el oro del cuño español de 140¼ á 140½ por 100 premio.

REVISTA DE PROVINCIAS

Acerca de la *difusión* dice lo que sigue *El Correo de Matanzas*:

«Según nos escribe nuestro corresponsal de Pedroso, el sábado comenzó su zafra el ingenio *San Joaquín* de Ibáñez, que como saben nuestros lectores, es el primero que en Cuba ha instalado el nuevo sistema de la difusión.

Agrega nuestro corresponsal que es admirable el aparato que corta la caña en rodajas tan delgadas como una hoja de papel, y que, el rendimiento á pesar de lo atrasado que está el fruto á causa de la sequía, es de un 11 50 á 12.

Escrito lo que antecede, los Sres. Bea, Bellido y C.º han tenido la amabilidad de remitirnos el siguiente telegrama que les ha enviado el Sr. Conde de Ibáñez, que dice así:

Peiroso 7 35 m.

Sres. Bea, Bellido y C.º
Matanzas

Toda la noche funcionando sin interrupción. Problema difusión resuelto. —*Ibáñez*.

—Como á las cuatro de la tarde del sábado se declaró un violento incendio en la colonia *La Faja*, que en el barrio de Cumanayagua, Palmillas, posee D. Pedro Lomberto, quemándose unas 32 000 arrobas de caña parada.

Este incendio se cree casual, producido por una chispa desprendida de la máquina del ferrocarril de Matanzas.

—El sábado por la mañana un violento incendio redujo á cenizas la casa número 49 de la calle de Colón, en Corral Falso, propiedad de los herederos de Pauza.

Este fuego se cree intencionado.

—El domingo por la tarde fue reducido á cenizas un bohío situado en los terrenos de D. Julián Noderse, á un kilómetro de Cimarrones, habitado por el moreno Ricardo Valle.

Dicho moreno perdió en el referido incendio todo cuanto poseía, que era un reducido mobiliario y un billete de 50 pesos.

—Por cartas que ha recibido el apreciable colega *El Orden*, de Caibarién, sabe que el Casino Español de Cienfuegos prepara una grandiosa fiesta en honor de Peral.

Con tal motivo dice el citado colega: «Bien merece el modesto autor de la navegación submarina que sus compatriotas demuestren, de elocuente manera, el regocijo que inunda todos los corazones amantes de España y su prosperidad, y mucha gloria cabe á Cienfuegos en ser la primera población que inicia en esta Antilla una demostración del legítimo orgullo con que hoy puede envanecerse el nombre hispano.

El ejemplo del Casino Español de la Perla del Sur merece ser imitado, si bien creemos que la mejor prueba de admiración que podríamos dar á Peral todos los españoles de Cuba sería un presente, digno del Sabio, adquirido por suscrición popular, y que recordará al ilustre inventor y sus descendientes la gratitud de un pueblo generalmente ingrato con sus bienhechores.

El pensamiento de *El Orden* es digno de ser acogido y á él nos adherimos.

—El día 20 del mes anterior contrajeron matrimonio en la ciudad de Santiago de Cuba, el laborioso joven D. José Polo y Ramos y la distinguida señorita Dª Ana María Claveles, personas muy estimadas en aquella capital.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

—Escriben de Sagua:

«Desconsoladoras son las noticias respecto á la zafra en el término municipal de los Quemados de Güines.

Hasta Octubre se abrigó la esperanza de que el resultado fuese satisfactorio, teniendo en cuenta para ello las numerosas siembras de frío y primavera, pero la pertinaz sequía durante los últimos meses ha de ser origen de una merma considerable en razón a no haberse desarrollado las de frío, y las de primavera es muy posible se pierdan por completo.

El día primero rompió la molienda con buen rendimiento el ingenio «San Isidro», del Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, y para el 20 del actual estarán moliendo todas las fincas de aquel antes próspero término para el que no ha pedido ser más fatal el año último debido á que el tabaco cuya producción es una de sus principales riquezas, no pudo realizarse á tiempo y á buen precio, y las vegas se hallan en la actualidad, bastante atrasadas.

Aparte de todo esto que constituye una verdadera calamidad, hay que agregar la del *dengue*, si bien hasta ahora ésta afortunadamente no ha hecho víctimas.»

—En estos últimos días ha llovido con más ó menos abundancia en toda la jurisdicción. En la Encrucijada, Calabazar, Mata, San Diego las lluvias han sido verdaderamente torrenciales.

Muy beneficiosas han sido esas aguas.

NOTICIAS DE POLICIA.

A consecuencia de un disgusto que tuvieron dos individuos blancos en el barrio de Luyanó, recibió uno de ellos tres heridas menos graves, siendo detenido el agresor por el celador del barrio de Jesús del Monte y el vigilante número 99.

—El pardo Eligio Fernández, fogonero del ferrocarril del Oeste, tuvo la desgracia de inferirse tres heridas, y una fractura en la mano izquierda, al estar dando cebo á los cilindros de la máquina número 1, que arrastraba el tren de pasajeros entre los paraderos Cañas y Dagame.

—D. Antonio Domínguez Ojeda, vecino de la calle de la Zanja número 140, se cayó de una barbacoa, ocasionándose una luxación en la pierna derecha, que fue calificada de grave en la casa de socorro de la segunda demarcación, donde se le hizo la primera cura, remitiéndose después al hospital.

—En el tejar *Aldecoa*, situado en Puentes Grandes, al estar amasando barro el asiático Nicolás Iber, se cogió la mano izquierda entre los dos cilindros, causándose una herida y magullamiento.

Trasladado á la casa de socorro de la cuarta demarcación, fue curado por el Dr. Correa, que se vió obligado á amputarle el brazo.

El paciente fue remitido después al hospital *Reina Mercedes*, por carecer de recursos.

—Un moreno, vecino de una accesoria de la calle Real de Puentes Grandes, se quejó al celador de que le habían hurtado un reloj de plata y varias piezas de ropa, sospechando que fuese el autor del hurto un pardo, que se detuvo.

Club de Ajedrez de la Habana.

Match Tchigorin-Gunsberg.

La 5ª partida del *match* Tchigorin-Gunsberg dió principio á las 2½ de la tarde de hoy, miércoles, tocando la salida al Sr. Tchigorin. Propuso el Gambito Evans, que fué aceptado por su contrincante Sr. Gunsberg, dando á entender con ello que no tiene miedo, pues sabido es de todos que el Evans es la apertura favorita del campeón ruso; eso sí, Mr. Gunsberg no adoptó la jugada de Steinitz D 3 A. A la 21ª jugada de las negras parecía inminente la pérdida de un alfil por parte de las blancas; y en efecto, en vez de defender dicho alfil, continúan las blancas el ataque adelantando primero el peón de R á la 5ª casa, y después que le tomaron el alfil, continuó el avance á la 6ª y á pesar de la pérdida de la pieza, sostiene Tchigorin su juego de tal manera, que á las 31ª jugada de las negras, momento en que se suspendió el juego, la posición parecía embarazosa para el Sr. Gunsberg, como pueden verlo nuestros lectores en el siguiente diagrama que damos con la anotación de las 31 jugadas hechas.

Blancas. Sr. Tchigorin.		*Negras.* Sr. Gunsberg.
P 4 R	1	P 4 R
C 3 AR	2	C 3 A D
A 4 A	3	A 4 A
P 4 C D	4	A x P
P 3 A D	5	A 4 A
0 0	6	P 3 D
P 4 D	7	P x P
P x P	8	A 3 C
C 3 A	9	A 5 C
A 5 C D	10	R 1 A
A 3 R	11	C R 2 R
P 4 T D	12	C 4 T
P 5 D	13	A x A
P x A	14	C 3 C R
R 1 T	15	P 3 T R
C 2 R	16	P 4 A D
C 4 A	17	C x C
P x C	18	P 5 A D
T 1 A	19	T 1 A
D 2 R	20	A x C
T x A	21	P 3 T D
P 5 R	22	P x A
P 6 R	23	T 2 A
P T x P	24	P 3 A
P 6 C	25	T 2 R
P 3 T	26	C 6 C
T x P	27	C 4 A
D 2 T	28	D x P
P 3 T	29	P 3 C
D 2 A D	30	R 2 C
T 3 C R	31	P 4 C

Sr. Tchigorin.—Blancas.

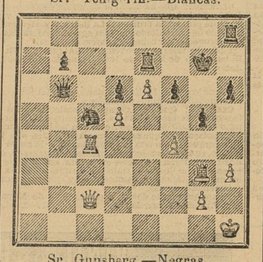

Sr. Gunsberg.—Negras.

Mañana, jueves, á las 8 de la noche, recordamos á nuestros lectores que el Sr. Gunsberg dará una exhibición de juegos simultáneos en los salones del Casino, y en el mismo lugar, el viernes, á las 2 y media de la tarde, se jugará la sexta partida del *match*.

Interés personal

Sociedad Murciano-Valenciana DE BENEFICENCIA.

Secretaría.

De orden del Sr. Presidente y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento, se cita á los Sres. socios para la junta general ordinaria que deberá tener efecto el próximo domingo 12 del actual, en los salones del «Casino Español» á las 12 del día.

Habana, 6 de Enero de 1890.—El Secretario, *Jesús Chicoy*. 3.362-3p-E7

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Naturales de Galicia.

Secretaría.

Conforme á lo dispuesto en el Reglamento General, esta Sociedad celebrará juntas generales ordinarias los días 19 y 26 de los corrientes, á las 12 de la mañana, en el «Teatro de Irijoa.»

En la primera se dará lectura á la Memoria anual y se elegirán la Junta Directiva para el ejercicio de 1890 91 y la Comisión glosadora de cuentas; y en la segunda esta Comisión enterará á los señores socios con el correspondiente informe respecto á las gestiones de la Directiva saliente y se dará posesión á la que resulta electa.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Asociados.

Habana, Enero, 4 de 1890.—El Secretario, *Miguel A. García*. 3.375-17p-n9

GREMIO DE DEPENDIENTES DE FONDAS Y RESTAURANT.

Se cita por este medio á todos los individuos de Fondas y Restaurant para que asistan á la junta que se ha de efectuar en los altos del café «Martí y Belona» el día 10 del corriente mes á las 12 del día para tratar particulares de interés para los mismos.

3.361-4p-3a-E7

Centro de Panaderos

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de Sres. Socios la junta convocada para el día de hoy, se cita nuevamente para el domingo 12 del corriente á las ocho de la mañana; advirtiendo que se llevará á efecto y serán válidos los acuerdos que se tomen, con cualquier número de Sres. Socios que concurran al acto.

Habana, enero 5 de 1889.—*El Secretario.* 3367-5a5p-E3

GANGA!

Verdadera realización de las

Cajas de hierro

depositadas en la Vendutа Pública de

F. Gómez Miniño.

MERCADERES 16.

3826-8ap-E5

HIGIENE DE LA TEZ.

Para dar frescura y brillantez al cutis, impedir que se formen arrugas en él y conservar la hermosura hasta la edad más avanzada. Destruyendo los Barros, las Pecas, los Herpes, las Rozaduras y toda clase de erupciones.

De venta en todas las Sederías y Perfumerías. Depositarios, Piélago y compañía, Ricla 13, «La Central» de Lobé y comp., Obrapía 33 y 35. 2736-alt-O1

Ultima moda
COLOR ENTERO
un flus por medida
10 PESOS
no siendo casimir

lana pura, se regala

Muralla

Esquina á Compostela.

LA PALMA.

3178 1m

Lotería de Madrid.

Se venden billetes para todos los sorteos del año a precios muy baratos. Se pagan los premios al siguiente día del Sorteo por

MANUEL ORRO,

GALIANO 59

esquina á Concordia.

Esta antigua, afortunada y acreditada casa, servirá cuantos pedidos se le hagan de billetes de Lotería tanto de la Habana como de Madrid, con la exactitud que ha acostumbrado en los muchos años que lleva de existencia.

MANUEL ORRO.

GALIANO Nº 59.

3.222-p-D14

E. ROMAGUERA

GIMNASIO Y DUCHAS

Compostela 113.

CUOTA MENSUAL 3 PESOS B|B

Taquillas grátis.

SE ALQUILAN HABITACIONES.

ESGRIMA,

Sala Berenguer.

3170-1

ULTIMA NOVEDAD.

La casa que primero dá á conocer en esta ciudad las últimas novedades en calzado es

EL MODELO.

ZAPATERIA.

S. RAFAEL Nº 1.

Lo más nuevo, lo más elegante lo que más se lleva en París, Londres, Madrid, Barcelona, New-York, etc., etc., se encuentra en

EL MODELO.

He aquí sus precios:

CALZADO DE INVIERNO	$ 5-50
BARCELONESES, negros y de color	6-50
INGLESES, id. id.	6 50
Carolinos, id. id.	6 50
Botines charol y paño superior	6 50
Zapatos de charol	6 00
Idem amarillo y negros corte inglés	5 50
Botines lisos	5 50
Idem idem con puntera	6 00
Zapatos lisos	5-00

Los precios son en oro y el calzado marcado hacer ú, se un peso de aumento.

En 24 horas se puede entregar toda clase de encargo. 3976 1 m

Todos los médicos del mundo

ESTÁN CONFORMES EN QUE LA

BREA VEGETAL

Es un precioso medicamento muy conveniente en numerosas enfermedades.

Millares de enfermos se han curado con el uso del

Licor balsámico de Brea Vegetal

DEL

DR. GONZÁLEZ

hecho expresamente para los países cálidos.

EL LICOR DE BREA

DE

GONZÁLEZ

Cura el dengue
y los catarros de la nariz
y de la garganta
y de los bronquios
y de los pulmones.

EL LICOR DE BREA

DE

GONZÁLEZ

Cura el asma,
y las bronquitis,
y las tosses rebeldes,
y las irritaciones de pecho,
y la dispepsia.

EL LICOR DE BREA

DE GONZÁLEZ.

Abre el apetito
y hace engordar,
y purifica la sangre,
y cura las herpes.

EL LICOR DE BREA

DE

GONZÁLEZ

Preserva de la tisis. Preserva de la tisis.

Numerosos certificados de médicos disinguidos.

obran en poder del Autor, los cuales prueban la eficacia del **Licor de Brea vegetal.**

Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor.

EL LICOR DE BREA VEGETAL

DEL

DR. GONZÁLEZ

Tiene buen gusto
casi siempre cura
siempre alivia
nunca hace daño.

El Licor de Brea de González

se vende en todas las boticas de la Habana y en las de las principales capitales de provincia y en todos los pueblos. PIDASE:

EL LICOR BALSAMICO

DE BREA VEGETAL

del Dr. González.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se prepara y vende en la

BOTICA de S. JOSÉ

AGUIAR 106.-HABANA.

3149-1

POLVOS DIGESTIVOS

ANTIBILIOSOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y vómitos. Contra las dispepsias y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Recomiendan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados. Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrar en este país á los recien llegados Botica Santo Domingo, Obispo 27.

POLVOS FEBRIFUGOS

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficaces para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc., etc., como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo. Obispo número 27.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa: se da en mercugues y ninguno deja de tomarlos: le acompaña la cópia de la fórmula y el método de usarlos.—Se vende únicamente en esta casa, Obispo 27, Botica de Santo Domingo. 2973 1m N1

Enseñanzas

PROFESOR

Para dar clases, tanto de 1ª como de 2ª enseñanza, se ofrece á los señores padres de familia y dueños de colegio un acreditado profesór, que tiene algunas horas desocupadas.

En la Administración de este periódico se reciben órdenes. G

Se da grátis, Galiano 130

la conjugación cronológica ó por épocas, simplificando el estudio de los verbos en todos los idiomas, por el profesor Mr. Alfred Boissié delegado para la propagación del idioma francés en la isla de Cuba.

3186-1m-D27

ESCUELA.

Para la enseñanza de párvulos varones bien dos, de 5 á 8 años, tres señoritas han establecido una escuela en la casa calle de Lagunas número 44, que ofrecen á los padres de familia.

UN BUEN PROFESOR.

Uno muy práctico, principalmente en la enseñanza de señoritas y niñas, ofrece sus servicios á los padres de familia. Informarán en Lagunas número 44.

Anuncios Profesionales

José de Armas y Cárdenas,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de San Ignacio núm. 24 altos.—Consultas de 12 á 3.

3181 1m m8

DR. LOPEZ OCULISTA.

Consultas.—Operaciones.—Elección de espejuelos.—De 12 á 2.

SOL NUM 74. 3176-1

DR VALERIO.

CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en extracciones, sin dolor con la aplicación de la cocaina. Aguiar 110, entre Teniente Rey y Amargura. 3185-1m

DR. DUMAS.

MÉDICO DE LA «QUINTA DEL REY.»

Tiene establecidas sus consultas al público en la misma CASA DE SALUD de 11 á 3 de la tarde.

Se dedica con especialidad al reconocimiento y curación de las ENFERMEDADES DE LOS PULMONES.

GRATIS Á LOS POBRES.

Teléfono 1,025.

3121 1m N27

Dr. Ildefonso Alonso y Maza

MEDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 Á 1.

AMARGURA nº 25 G

Dr. Lagarde

OCULISTA

De la Escuela de París.

Consultas de 12 á 2.—Animas 89, esquina á Galiano. 3363-1m-E8

Cementerio Montenegro

ABOGADO.

LEALTAD 127.

Dr. A. Figueroa

Especialista en enfermedades del pecho y de niños

Ha trasladado su domicilio á Galiano 136. Consultas de 1 á 3.

Gratis á los pobres. 2894 1m O19

Colegio de Cirujanos-Dentistas de la Habana,

Director. D. I. Rojas.

Obtención de la anestesia local completa por medio de la cocaina, sin manifestaciones generales y también por la combinación de la dodeina y otros alcaloides del opio con la cocaina.

Lamparilla 74 altos.

GRAND PRIX en la Exposición Universal-París-1889

ADJUDICADO A LA COMPAÑIA **BABCOCK Y WILCOX** POR SUS CALDERAS INEXPLOSIBLES.

Aparatos automáticos de COOK, para quemar bagazo verde evaporando 30 libras de agua ó sea un caballo de fuerza por cada 20 lbs. de bagazo con 50 p. % de humedad.

Trapiches THOMSON & BLACK, los de mayor extracción conocida hasta el día.

Aparatos de triple efecto YARYAN, tachos al vacío, filtro-prensas, defecadoras, &., &

Bombas GUILD & GARRISON, reconocidas como las mejores, por todos los hacendados y refinadores americanos.

Para planos, especificaciones y precios, dirijirse al AGENTE GENERAL,

A. Verástegui.

HABANA 116½.--HABANA

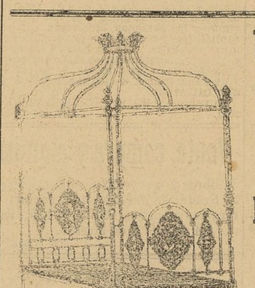

Uresandi, Alvarez y Cª

IMPORTADORES DE

Ferretería en general.

ESPECIALIDAD EN

CAMAS

BASTIDORES DE ALAMBRE.

PAPEL SUPERIOR

PARA CIGARROS.

OBRAPIA 20.

3160 1 m

OFICIOS Nº 29 **E. Aguilera & Cº** APARTADO 104

VENDEN:

Sacos para azúcar 28 por 48, de 2½ lbs, cabida 13 @	á	21, 22 y 24 cts.
Machetes corte de caña de superior calidad	»	$ 3½ docena.
Rejas para arados criollos de patente.....	»	$ 4½ »
» » » » comunes.....	»	$ 3 »
Pintura blanca DOS LEONES, legitima.....	»	12 ℔ lata.
» » » » imitación.....	»	10 » »
Aceite de linaza crudo y quemado.....	»	$ 10 quintal.
Jarcias de Manila, todos tamaños.....	»	$ 16 »
» » Sisal » »	»	$ 15 »
» » New Zelandia »	»	$ 14 »
Atincar para limpieza de calderas.....	»	$ 14½ »
Aceite para alumbrado LUZ DIAMANTE.....	»	$ 4½ caja.
» » » LUZ FLAMANTE.....	»	29 ℔ »
Ladrillos para limpieza de cubiertos (6 docenas).....	»	20 ℔ »

Además tenemos otros artículos de ferretería y víveres como *arroz, vinos, manteca, ajos, sidra, galletitas, frutas, etc. etc*, que vendemos á los precios de importación directa y descuentos corrientes de muelle.

También nos hacemos cargo de cualquier pedido de maquinaria ú otros efectos de los centros manufactureros de Europa ó los Estados Unidos.

APARTADO 104 **E. AGUILERA & Cº** OFICIOS 1º 29

CALDERAS DE SEGURIDAD SECCIONAL DE HIERRO FORJADO, de Root, mejoradas.

No dudamos en asegurar y estamos dispuestos á someterlo á la prueba competente (con todo el que diga lo contrario) que la caldera que ofrecemos de la compañía constructora de los Sres. Abendroth & Root Mgf °, es:

1.º—La caldera seccional más perfecta y mejor del mercado.
2.º—Que está enteramente exenta de todo peligro de explosiones desastrosas.
3.º—Que es la más económica en el consumo de carbón ú otro combustible.
4.º—Que levanta vapor con más rapidez que ninguna.
5.º—Que el vapor que produce es completamente seco.
6.º—Que es sin igual por la facilidad con que puede inspeccionarse, repararse y limpiarse.
7.º—Que para trasportarla ofrece ventajas extraordinarias por el poco peso de sus piezas.
8.º—Que pueden asentarse y funcionar ventajosamente y con entera satisfacción, situándose en condiciones y lugares inaccesibles á otras calderas.

Su duración en este país es comprobada, pues hace 18 años ó más que sin interrupción están usándose en los talleres de la Maestranza de Artillería de esta plaza, dónde se pueden ver tres calderas funcionando y en muchos ingenios de esta Isla.

Precios, catálogos é informes en el depósito de maquinaria é instrumentos de agricultura de

AMAT Y COMP., S. en C.

Cuba 63.--Apartado núm. 346.

HABANA. 3184 1m S1

ALCOHOL ESPAÑOL CÁRDENAS SIN RIVAL

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE FILADELFIA EN 1876

Su graduación es de 42º Cartier y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña. Se vende en pipotes de 173 y de 105 galones y en garrafones de 4½.

Unicos receptores en la Habana, á quienes se dirijirán los pedidos,

Quesada, Gorriarán y Cª

OBRAPIA 15.

3196 21p D7

CASTELLOTE. FOTÓGRAFO. HABANA Nº 106.

Hace presente al público, que desde esta fecha se hace cargo de todos los trabajos ejecutados por el nuevo procedimiento Oleo creyón, que ni se manchan ni se borran; únicos que compiten con los CARBONES POLÍCROMOS, debidos al celebrado artista Sr. Miralles; así como OLEOS, CREYONES AGUADAS, TINTA DE CHINA, PORCELANAS INALTERABLES, TRANSPARENTES ó ALSACIANOS, CABINETS, OCHO CUARTOS, CUATRO CUARTOS ó SALON BOUDOIR, IMPERIALES, VISITA y MIGNON, de cuantas formas y clases que el público lo desee, GARANTIZANDO SUS TRABAJOS. 3173 1

PRECIOS SUMAMEMTE MÓDICOS,

HORAS: de 7 á 4, AUNQUE LLUEVA.

DEPURATIVO GUARDIAS.

El descubrimiento más sublime del siglo.

UNICO REGENERADOR DE LA SANGRE.

Cura toda clase de erupciones, como mancha del cútis y Herpes, Dolores de todas clases, cualquiera que sea la causa que los produzca, y la suspención menstura, etc., etc.

Tómese con constancia y la curación será rápida y segura.

Unico depósito: Droguería LA CENTRAL, de LOBE y COMPAÑIA, 1835 1a M2

OBRAPIA núms. 33 Y 35. HABANA

ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Instalación de alumbrado eléctrico en ciudades y poblaciones, ingenios, fábricas teatros hospitales, casinos y edificios particulares.

Luces de arco de 600 á 2.000 bujías, para calles, parques, muelles, desembarcaderos glorietas, para bailes, bateyes de ingenios, etc. Luces incandescentes de 8 á 300 bujías, para teatros, casinos y toda clase de edificios; especialmente casas para maquinaria en los ingenios.

LA MEJOR LUZ PARA INGENIOS. Económica, sin peligro, sin derrames, sin mal olor. No necesita aumento de personal.

La poderosa WESTERN ELECTRIC Co. de Nueva York, Chicago, Londres y Amberes que es la que fabrica los productos anunciados, tiene instaladas en Chicago 1.200 luces de arco, y tiene instalaciones en 19 Estados de los Unidos de Norte América, en Inglaterra, en Bélgica, en Nueva Zelandia, en las Islas Hawai, en México, y en la Isla de Cuba.

En la Refinería de azúcar y mieles de D. Salvador Vidal, Cárdenas.
En el teatro-Terry, herederos de D. Tomás Terry, Cienfuegos (2 dinamos).
En el ingenio Central «Senado», Sres. Bernal y Sánchez, Sagua.
» » » «San Vicente,» Sres. José Sainz y Comp., Jovellanos.
» » » «Dos Hermanas,» D. Nicolás Acea, Cienfuegos.
En las fábricas de cigarros y tabacos «Remedios,» F. Coll y Comp., Habana.
Algunos de los planteles precedentes, en Cuba, están en curso de instalación.

Tellado, Mayol y Cª, Pinillos 64, *Cárdenas*. | Samuel Giberga y Cª, Baratillo 7, *Habana*.

3.097-6m-N22

Hotel y Restaurant CHAIX

VEDADO. (Antiguo salon Trotcha.)

EDOUARD CHAIX

Tiene el honor de poner en conocimiento de sus favorecedores y del público, que desde el día 1º de Enero próximo que tiene abierto su nuevo establecimiento en el Vedado, titulado hotel y restaurant CHAIX, sucursal de su restaurant PARIS en esa capital, calle de O'Reilly número 14.

En dicho hotel se encontrarán hermosas y frescas habitaciones, salones espaciosos y espléndidos para banquetes, cuartos reservados para el servicio del Restaurant, glorietas, jardines y cuantas más comodidades puedan desearse. 3304-10p-D10

Hotel y Restaurant CHAIX.

VEDADO (Antiguo salón Trotcha.)

EL TIEMPO.

En este popular establecimiento de ropas acabamos de recibir un magnífico surtido de juegos de *Sábanas* y *Fundas* de olán bordados, que damos al ínfimo precio de $ 17 oro, el juego completo

SALUD Núm. 2.

3224-15p-D24

Vermouth de Torino de la marca

FRANCESCO **C

Gacetillas

EL FUEGO DE SAN TELMO.—Con el teatro lleno, como casi siempre que de alguna novedad se trata, fue estrenado anoche en la primera tanda de la función de Albisu, el sainete lírico en un acta y prosa, original de D. Carlos Arches y de D. Gonzalo Cantó, música del maestro Brull, titulado *El fuego de San Telmo.*

Agradabilísimo y alegre fue el rato que su representación proporcionó á los espectadores, así por la viveza del diálogo, esmaltado de ingeniosos chistes, cuanto por su notable movimiento escénico y los numerosos incidentes cómicos que dan vida y animación al libro, adornado con una música de muy buen efecto y de un todo adecuada á la índole de la obra.

No cesó el público de reir durante el transcurso de la representación; pero no tributó á tan discreto juguete los estruendosos aplausos ni los honores de la repetición y las llamadas á escena que han solido obtener otras obras, por la sencilla razón de no contar ésta con alicientes de tan seguro efecto hoy como tanguitos con acompañamiento de pantorrillas y otros del mismo jaez.

Esto no obstante, dentro de las reglas del arte y de la cultura escénica nosotros creemos que vale notablemente más el sainete de que nos ocupamos que la mayor parte de las producciones que han valido á sus autores tanta fama y tanto dinero.

Según acostumbra la dirección de escena de Albisu la obra fue presentada con esmero y á conciencia; y su interpretación, á cargo de las señoritas Corona y Campini, señoras Etelvina Rodríguez y Gutiérrez y señores Robillot, hermanos Areu, Bachiller y Castro, resultó muy satisfactoria.

TRIBUTO DE COMPAÑERISMO.—Uno de nuestros compañeros en la prensa, el Sr. D. Aniceto Valdivia, redactor de *La Lucha*, ha recibido por el último correo de la Península la triste nueva del fallecimiento de su señora madre, D.ª Adelaida Gisay Núñez de Audrade, acaecido en Madrid el 10 del pasado Diciembre.

En cumplimiento de un deber de compañerismo, que consideramos sagrado entre los periodistas, enviamos al Sr. Valdivia la expresión de nuestro más sincero pésame.

REAL CASA DE MATERNIDAD.—La señora Presidenta de la Junta piadosa de damas protectoras de dicho benéfico asilo, D.ª Serafina Moliner de Jorrín, se sirve participarnos en atenta comunicación, que la Diputación de mes de aquel establecimiento ha correspondido, durante el actual, á las Sras. Condesa de Casa Bayona y D.ª María Calvo de Chacón, lo cual tenemos sumo gusto en hacer público, complaciendo á aquella distinguida dama.

EN GUANABACOA.—El Casino Español de dicha villa ofrecerá al fin el próximo sábado, 11, su anunciada fiesta en celebración de la entrada del nuevo año y la cual tiene también por objeto inaugurar el hermoso local que acaba de adquirir y poner digno remate á las importantes obras que está realizando en el mismo.

La aplaudida compañía de zarzuela que actúa en Tacón y dirige el Sr. Palou se ha hecho cargo de llenar el programa, que constará de la celebrada zarzuela *La Colegiala*, cuyo protagonista desempeñará Carolina Méndez, del precioso juguete cómico lírico *Música Clásica*, en que tienen á su cargo los principales papeles Soledad González y el tenor cómico Sr. Gutiérrez y del apropósito lírico *El lucero del alba*, por la misma Soledad González.

Esta interesante función terminará, digna y propiamente, con baile con las orquestas de Félix Cruz y Raimundo Valenzuela.

El espectáculo dará principio á las ocho y al terminarse habrá á la disposición de la compañía y de las personas que acudan desde esta capital carros y vapor de la antigua empresa.

LA HABANA EN 1890.—Tal es el título de la revista de actualidades que acaba de escribir para el teatro de Tacón un querido amigo y consecuente compañero nuestro, la cual ha sido ya aceptada por la empresa, que muy pronto la pondrá en escena.

En este juguete, de verdadera oportunidad, se trata con entera imparcialidad de la presente situación de esta capital y de los más importantes sucesos últimamente ocurridos en ella.

HOMENAGE Á GAYARRE.—Mañana, jueves sepondrá á la venta un libro titulado *Historia artística y Apuntes Biográficos del eminente tenor español Julián Gayarre.* Contendrá además gran número de anécdotas curiosas é interesantes y un magnífico retrato.

Los admiradores del gran tenor y los que deseen conservar un buen recuerdo deben adquirir el libro, que sólo costará un peso billetes y se hallará en las principales librerías de esta capital y en los vestíbulos de los teatros de Tacón y Albisu.

EN ALBISU.—El programa de mañana, jueves, consta de la tercera representación del bonito sainete lírico *El fuego de San Telmo*, la segunda del juguete cómico-lírico bailable *Don Jaime el Conquistador*, y como suculento y apetitoso final, *El plato del día*, que bien vale la pena de asistir á que se lo sirvan á uno, aunque no sea más que por el *thé*.

NUESTRA ENHORABUENA. — Nuestro distinguido amigo el joven Ldo. don Pedro de la Cuesta y su estimable señora doña Eugenia Almoina, se sirven participarnos su efectuado enlace, ofreciéndonos su morada en la calle de Jesús María núm. 06.

Dámosle las más cumplidas gracias y les deseamos todo género de dichas y prosperidades.

DOS BELLAS COMPOSICIONES.—El conocido profesor músico y estimable compositor don Antonio Peñez, nos ha obsequiado con un ejemplar de cada una de sus más recientes producciones, respectivamente tituladas «El Parnaso,» vals, y «Los somatenes,» danzón, ambas arregladas para piano y lujosamente edictadas en New York por los señores A. Marín y C.ª, propietarios de la acreditada agencia musical «El Parnaso,» establecida en la calle de Compostela núm. 44.

Enviamos al señor Peñez las más expresivas gracias.

LA ÚLTIMA MODA.—Tan variada, tan interesante, tan útil á las damas como todas los anteriores, por la profusión de sus elegantes figurines y modelos de toda clase de labores, como por la multitud de importantes noticias que contiene respecto á las últimas modas, acaba de llegar á esta capital y de ser repartido á sus numerosos suscritoras por la conocida agencia de los señores Molnas y Juli, (Rayo 30) el número correspondiente al pasado Diciembre de tan excelente y favorecida publicación madrileña.

TEATRO IRIJOA.—Mañana, jueves, se representará en dicho teatro el interesante drama de gran espectáculo, dividido en seis cuadros, que tiene por título *La Cabaña de Tom, ó la esclavitud de los negros.*

El drama es de efecto y baratos los precios de las localidades, por lo que es de esperar que obtenga la empresa un *lleno.*

EL HOGAR.—Nos explicamos perfectamente el extraordinario favor que goza entre las familias dicho discreto, moral y ameno semanario ilustrado de literatura que tan competentemente dirige nuestro querido amigo y compañero don José E. Triay, puesto que á la variedad y el interés de su texto une los excelentes grabados con que la presta realce el notable dibujante señor Miralles y, sobre todo, la enciclopedia de literatura, historia, religión, medicina, higiene, floricultura, modas, labores, urbanidad, cocina, cría y toda clase de conocimientos útiles titulada *El libro de las familias*, con que obsequia á sus suscritores la empresa del citado periódico.

El último número que hemos tenido el gusto de recibir, correspondiente al pasado domingo, adorna su primera con el retrato, muy bien hecho, del notable escritor y poeta don Juan Ignacio de Armas y Céspedes y publica además, un grabado que representa, con bastante propiedad, la fachada de la Catedral de la Habana.

A estas ilustraciones interesantes une un texto que, como vulgarmente se suele decir, no tiene desperdicio.

LA VELADA GAYARRE.—Mañana, jueves, se verificará en el teatro de Tacón dicha solemnidad, cuyos productos, deducidos los gastos, habrán de destinarse á la casa de enagenados de esta capital.

Hé aquí el interesante programa:

1.° Sinfonía á toda orquesta.

2.° Miserere de la ópera *El Trovador*, por la Sra. Quesada, el Sr. Pastor y coro de caballeros.

3.° Estreno del cuadro dramático en un acto y verso titulado *¡Triste gloria!* por la Sra. Carmen Ruiz y Sres. Fernández, Gutiérrez y González.

4.° Duo de contralto y barítono de la ópera *La Favorita*, por la Srita. Alonso y el Sr. Palou.

5.° Duo de tenor y bajo del primer acto de *La Favorita*, por los señores Varela y Barbosa y coro de hombres.

La Srita. Alonso y el Sr. Barbosa se han prestado gustosos á tomar parte en esta Velada en memoria del sublime tenor Sr. Gayarre.

6.° La Empresa, queriendo tributar justo homenaje al recuerdo del malogrado tenor Sr. Gayarre, coronará su busto en presencia del público.

7.° y último. El precioso cuadro lírico en un acto, titulado *¡Tierra!*

La empresa invita á todos los escritores y artistas residentes en esta ciudad, á contribuir con su valiosa cooperación, al mayor lucimiento del acto.

MOLÉCULAS.—

Miraste á la torre,
te vió el campanero,
y desde aquel día, el pobre tan sólo
tocar sabe á fuego.

—

No llores, bien mio,
cuando yo me muera;
que en mi sepultura saldrá un pensamiento
si mojas la tierra.

—

Me sorprendió el sueño
velando á mi madre,
y murió la pobre sin darme un abrazo
por no despertarme.

—

Nunca vi tu rostro
y sé que me agradas;
porque muchas veces sin verse dos cuerpos,
se entienden dos almas.

—

Aquí tienes Ana,
el retrato mio:
«Sufro como un hombre, pienso como un viejo
y amo como un niño.»

—

No es el duelo la lid en que un valiente
nos demuestra su arrojo temerario:
si se efectúa un lance innecesario
es porque espera cada combatiente
poder asesinar á su contrario.

—

La mujer habla tanto como el loco,
porque está convencida
de que en ciertos instantes de la vida,
todo aquel que habla mucho siente poco.

—

Al más incorregible calavera,
que entregado al mismísimo demonio
pestes había del santo matrimonio
y el deshonor infunde por do quiera,
¿le gustaría, acaso, que su padre,
juzgando á la mujer de igual manera,
no se hubiese casado con su madre?

(Debre. 89) *Juan B. Ubago.*

LA HABANA ELEGANTE.—Este distinguido semanario verdaderamente digno de envida por el considerable número de elegantes moradas en que entra todas las semanas y en las cuales es siempre esperado con impaciencia y recibido con júbilo, además de las muchas preciosas manos femeninas entre las cuales logra el privilegio de verse y la multitud de bellos ojos que en él se fijan, ha inaugurado el año actual de una manera fastuosa mejorando notablemente sus condiciones materiales, en las que se ha revelado siempre el más exquisito gusto.

Entre tales mejoras, digna es de especial mención el magnífico grabado que adorna su portada y por el que felicitamos muy sinceramente a su autor el conocido artista italiano Luizi T. Capello, que reside actualmente en Nueva York y cuyos trabajos son ya ventajosamente conocidos entre nosotros por la generosa cooperación que prestó no ha mucho tiempo á la publicación del *Nevo-York Cuba.*

Mucho ha ganado la parte ilustrada de *La Habana Elegante* con tan preciosa portada, á cuyo atractivo viene á unirse, en el primer número del colega correspondiente al año actual, el de un texto lleno de variedad é interés.

SERVICIO DE LA PLAZA.— He aquí el dispuesto para el día 9 de Enero:

Jefe de día—El Teniente Coronel del 1er. Batallón Ligeros Voluntarios, D. José de la Puente.

Visita de Hospital y Provisiones.—Batallón Cazadores de Bailen—2° Capitán.

Capitanía General y Parada.—El 1er. Batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar.—10° Batallón Artillería de Plaza.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2° de la plaza D. Antonio Ferrando.

Imaginaria en idem.—El 2° de la misma D. Cesáreo Rapado.

Médico para provisiones.—El de Artillería, D. Felix Estrada.

Reconocimiento del pienso.—Caballería de Pizarro n° 30.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Alfredo Casella.*

LOS NIÑOS más delicados toman la EMULSIÓN DE ACEITE sin dificultad alguna, y los resultados son sorprendentes.

Santiago de Cuba, 28 de Febrero, de 1887.

Señores SCOTT Y BOWNE, Nueva York: Muy señores mios: La EMULSIÓN DE SCOTT no sólo ha logrado por los hipofosfitos que la componen ser útil a la humanidad doliente, sino que su escipiente el hígado de bacalao, que tan importante es y provechoso, se digiere y asimila bien, y que los niños en particular á beneficio de tal preparación lo toman sin repugnancia alguna, lo que es una gran ventaja.

Desde el año 82 hasta el presente he tenido ocasión de administrala con el mejor éxito, principalmente á los sugetos linfáticos y escrofulosos, en el raquitismo, y no pocas veces con su constante uso se ha conseguido prevenir y detener los progresos de la Tisis, lo que equivale casi á curarla.

Y para que así conste y para satisfacción de los Sres. SCOTT Y BOWNE que con tanto celo é interés elaboran este producto de su propiedad, da resultados terapéuticos tan evidentes, sirvanles las presentes líneas como certificado fehaciente, que con el mayor gusto suscribe S.S.S.

Dr. GERARDO VILARDELL.

CONSEJO Á LAS MADRES.

EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW deberá darse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

CORES Y HERMANO
Joyeros Importadores.
12, SAN RAFAEL 12.
HABANA.
3179-1m

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Gran Velada lírico-literaria en honor del insigne tenor español D. Julián Gayarre.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.

A las 8.—«El fuego de San Telmo.»
A las 9.—«D. Jaime el Conquistador.»
A las 10.—«El plato del día.»

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía dramática. Función cortida, por primera vez en la Habana, «La Cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.»

CIRCO DE PUBILLONES.—Carlos III.—Grandes funciones diarias con exhibición de diversas fieras, caballos, burro y perros amaestrados. Los domingos matinée á las dos.

MUSEO ROCA. Prado 93 (lado de Payret)—Gran acontecimiento Arabesco, Mecánico, Prestidigitación, Fantoches rusos, Navajas de rusa, Exhibición del panorama, Mol Janeiro en revolución y demás maravillas de Arte.

PANORAMA DE SOLER.—Plazoleta de Monserrate. Gran variedades de vistas cuforma. «Marionets» exhibición todas las noches. Matinés los domingos.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	No.	KILOS	SOBRANTES.	PRECIOS S/B.	PRECIOS PARA LAS CASILLAS
Toros del país	212	104	—	A 40 cts. kil.	Mesa limpia... 70 cts. kil. Carne con hueso 38 " Mesa limpia 1.20 " Carne con hueso 2.20 " Filete 2.20 " Carne con hueso 1.36 "
Bueyes	14	20071	—	A 30 cts	
Terneros	57	—	—	A 48 cts	
	284		104		

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO.	Cnos.	Kilos.	SOBRANTES.	PRECIOS.	PRECIOS PARA LAS CASILLAS
Cerdos	13	93	106	4249	Matanza... 65 cts. kil. Mesa..... 82 " Costillas..... 85 " Chivos..... 85 "
Carneros, Corderas y Corderos	93	106	38	501	
			17	17	Matanza... 1 de 70 Carne... 1 " 75 A 65 cts.
			127		

Habana, 6 de Enero de 1890.—El Administrador *Guillermo de Erro.*

Crónica Religiosa

DIA 9.

El Circular en Santa Teresa.

San Julián; y santa Basilisa, su esposa mártires.

Los santos Julián mártir, y Basilisa, su esposa, virgen, en Antioquía. Fueron sus compañeros en el martirio Antonio presbítero, y Anastasio; resucitado por Julián, y convertido á la gracia de Jesucristo, siendo joven, y su madre Marcionila, y otros muchos.

Fiestas el Viernes.

Misas solemnes; en la Catedral, la de tercia á las 8½; y en las demas iglesias la de costumbre.

Cultos religiosos.

El sábado cuatro de los corrientes y hora de las ocho de la mañana, se celebrará por el Rvmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, una misa rezada en la capilla de las Siervas de María, Cuarte es núm. 1, y durante la misma harán los votos perpetuos algunas religiosas de dicha Congregación.

Anuncios varios

OJEN
DE JOAQUÍN BUENO Y Cª
DE MALAGA.

Recomendamos á los consumidores de este excelente y acreditado licor, confrontan su legitimidad en lo blanco y transparente del líquido y en la tapa que contiene el nombre de los fabricantes. El falsificado se espende en botellas lejítimas compradas para la falsificación y se distingue por el color verdoso ó amarillento del licor.

Unicos importadores
SAN ROMAN Y COMP.-OFICIOS 23.
1815-n-M

J. MOSQUERA DE MARTIN.
MODISTA Y CORSETERA.

Preciosos y elegantes trajes se confeccionan con arreglo á las últimas modas. Especialidad en trajes de Soponadas, Bailes y tapadas, uso y de viajes con la mayor brevedad; se reciben encargos para el interior; todo á precio sumamente módico.

En el mismo hay para su venta magníficos camisones.

SOL 64.
3188-1

XIQUES.

Vidrieras de metal para mostrador plateadas, vidrios cóncavos, las hay de 2, 3, 4, 5 6 y 8 pies de largo. Baratísimas al contado. Hoy siempre repusto de vidrios cóncavos. Otras vidrieras preciosas de diferentes hechuras.

Depósito general

De todas las FABRICAS de CIGARROS y FOSFOROS

Precios de fábrica.
Un cajón con 100 conchas por $3.50 B|B.
Un mazo de 25 brevas por $1.00 B|B.

XIQUES.-Obispo 84.
3371-8p-E8

ATENCION.
GRAN TREN DE CANTINAS
SITUADO en la calle de la HABANA 128.

El dueño se propone que éste esté á la altura de los mejores de su giro contando, para el efecto con dos inteligentes y afamados maestros cocineros, por lo cual pueden elegir variación de comidas, tanto á la española como á la criolla, y demás, usando las mejores carnes viveres, todo fresco, atendiendo á todas las quejas que produzca el marchante, los precios reducidos, á la altura de todas las comodidades.

Se despachan á domicilio. Probar y se desengañarán.

HABANA 128.
3370-12p-E3 JOSE RAMOS.

PIDA EL PUBLICO
inteligente los populares cigarros de la acreditada fabrica
LA AFRICANA.
Es un cigarro número 1.
ZANJA 75.
ESQUINA A BELASCOAIN.
TELEFONO 1 206
HABANA. 3174 1m

ALHAJAS.

Se realiza un buen surtido de todas clases y por la mitad de su valor por ser procedentes de Préstamos. Tenemos solitarios de varios tamaños dormilonas, cintillos, pulsos, diquesas, é infinidad de relojes de oro y leontinas de una y dos vias á precios reducidos. Pianos de Pleyel, Boisselot y Gaveau muy baratos. Se sigue dando dinero sobre oro y brillantes con un módico interes. «La Perla,» Compostela 50. *S. López.*
1356-1a-19

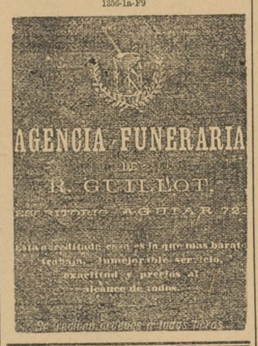

Libros é Impresos

OBRA UTILÍSIMA
Para ganar mucho dinero, saber de todo
Y REJUVENECERSE.

Contiene un millón de secretos raros, recetas y conocimientos útiles, curiosos y de diaria y económica aplicación en toda clase de familia. Enseña muchos medios de ganar dinero y las personas laboriosas con poco capital, pueden explotar nuevas industrias muy lucrativas. Enseña hasta á hacer oro y plata por combinaciones metalúrgicas. Es un *Sábelo todo*, un comodin de las familias y un gana dinero. 4 tomos por sólo 2 pesos billetes.

De venta SALUD 23 y O'REILLY 61, librerías. 3.326-8p-E3

Venta, compra y alquiler

de libros y mapas. Nuevo Catálogo para lectura de libros y gran surtido de targetas sorpresa. OBISPO 135, librería *LA POESIA* de Merino.
3317-1m-E1°

Compras y Ventas.

PERMUTA Ó CAMBIO DE PROPIEDADES.

Se permutan ó cambian unas fincas urbanas situadas en excelente punto de esta capital en buena producción y estado de conservación, con facilidades para mejorar económicamente sus condiciones, por otras propiedades de valor análogo que radiquen en la Península.—Calle del Obispo núm, 137, tienda de ropa, informarán.
3.294-16p-D28

¡GANGA!

Se vende baratísimo un magnífico PIANO de cola, construcción moderna, de excelentes voces y casi nuevo, del fabricante ERARD, propio para una Sociedad de Recreo ó una familia que quiera tener lo que se llama un buen piano.

Compostela 117, entre Sol y Muralla, á todas horas, venga y de paso verán otras muchas cosas en la CONSECVENTE, Compostela 117.
3274-1p-E9

Alquileres.

CASA DE FAMILIA.
15, Teniente Rey 15.

Habitaciones para personas solas, familias ó amigos que quieran vivir juntos, siendo los precios en estos dos últimos casos, sumamente módicos, comidas en restaurante ó en los cuartos, abonos, servicios de primer Orden.
2889-135-O15

SUBARRIENDO.

Se subarrienda el potrero «Zenea» compuesto de treinta caballerías de tierra, divididas en cuartones cercados de piedra, con magnífica casa de vivienda, abundantes aguadas, palmares etc., situado entre San José de las Lajas y Jaruco á tres horas de esta capital. Informarán Cuba núm. 40, esquina á Chacón.
3.352-10p-E4

Solicitudes.

Una criandera peninsular á leche entera desea colocarse en casa de respeto, con buena y abundante leche: con grandes garantías. Impondrán Merced 97.

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera; cocina á la española y francesa; informarán calle de Puerta Cerrada n° 1.

DESEA COLOCARSE

una señora recién llegada para manejar niños, criada de manos ó acompañar una señora. Estrella 128 informarán.

Solicita colocarse un asiático excelente cocinero bien en casa particular ó en establecimiento. Aguila número 127.

DESEA COLOCARSE

una señora rara criandera á media leche: calle de Corrales núm. 181 esquina á Anton Recio informarán.

Se desea colocar de criada de mano ó para manejar un niño una señora peninsular de mediana edad. tiene personas que respondan por ella: impondrán Jovellar 5, barrio de San Lázaro.

DESEAN COLOCARSE

de crianderas á leche entera tres señoras peninsulares de moralidad y sus hijos, con buena y abundante leche son sanas y robustas y llegaron en el último correo, tienen quien responda por su conducta; darán razón en la Fonda de Paris 12, «La Dominica.»

Un jardinero inteligente desea colocarse tanto en la Habana como en el campo. Amistad 112 esquina á Barcelona Informarán.

DESEA COLOCARSE

un excelente cocinero en establecimiento ó para el campo, tiene buenas referencias en donde ha servido: informarán, Bernaza 56.

SE DESEA.

ver al moreno Primo Carrillo, criado que fue de D. José Fernandez Caballero, difunto, para enterarle de un asunto que le interesa. Puede presentarse el interesado, ó la persona que pueda dar noticia del mismo, en la librería «La Historia,» Obispo n° 46.
3.375-4p-E8

Un joven recién llegado de la Península, desea colocarse de dependiente ó una casa de comercio: darán razón calle de Santa Clara núm. 5.

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó una casa particular ó establecimiento ó casa análoga: Impondrán Compostela carbonería entre Obispo y O-Reilly.

Desea colocarse de criandera una señora peninsular, á leche entera: tiene seis meses de parida, sana y robusta, con buena y abundante leche: informarán Zulueta 24½, frente al mercado de Colón.

UN BUEN COCINERO

solicita colocación: impondrán Jesús María 75.

Solicita colocación de criada de mano para un matrimonio, una parda joven de Gibara: sabe coser á mano: informarán San Isidro 38.

Una general lavandera, tanto de hombre como de señora, desea encontrar una casa buena para trabajar en su casa: darán razón Industria 166: tiene personas que respondan.

Desea colocarse un excelente criado de manos de de actividad conducta y tiene personas respetables que informen de su buen servicio y finos modales. Teniente Rey 69 tienda de ropas «La Paz de Cuba.»

Una señora de Canarias, de mediana edad, solicita colocarse para manejar un niño: tiene quien responda por su conducta: Maloja 129.

Desea colocarse un cocinero en casa particular ó establecimiento: tiene su cartilla y personas que respondan por él: calle de Villegas n° 70 darán razón.

DESEA COLOCARSE

un asiático aseado y formal buen cocinero en casa particular ó establecimiento: impondrán Maloja n° 85.

Desea colocarse una señora peninsular de criandera á leche entera, buena y abundante, de seis meses de parida: tiene quien responda por su conducta. Impondrán Corrales 73.

Un joven recien llegado de la Peninsula desea colocarse en una casa de criado de mano ó para el servicio doméstico. Darán razón Santa Clara n° 5.

Desea colocarse una excelente manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: tiene personas que la recomienden, impondrán en la fonda y posada «La Aurora,» calle de Dragones núm. 1.

Desea colocarse una señora de moralidad y sin hijos, natural de Canarias, para coser en casa particular no tiene inconveniente hacer alguna limpieza de cuarto: tiene quien responda de su conducta: no dormirá en el acomodo. Amargura 43 darán razón.

Una señora peninsular de mediana edad de un mes de parida con buena y abundante leche, desea colocarse de criadera á leche entera ó media, es sana y robusta, tiene quien responda de su conducta, impondrán calle de Campanario 164 esquina á Estrella.

En ferretería ó almacen desea colocarse un joven peninsular, de cochero tiene quien responda por su conducta: Monte 10.

Desea colocarse un cochero de color en una casa de gusto, lo mismo que un caballo que con paseo, y tiene quien responda por él. Informarán Campanario número 193.

LUZ BRILLANTE.

ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS
LIBRE DE EXPLOSIÓN Y COMBUSTIÓN INSTANTÁNEA.
SIN HUMO NI MAL OLOR.

Elaborado en las fábricas establecidas en LA CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la Agencia de las Refinerías de Petróleos que tiene su oficina en la CALLE DE TENIENTE-REY número 71.—HABANA.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en las etiquetas estará impresa la *marca de fábrica* un ELEFANTE que es del exclusivo uso de dicha agencia y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El aceite *LUZ BRILLANTE*, que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial, y presenta el aspecto del agua clara, produciendo una luz tan hermosa, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente para el uso de las familias

ADVERTENCIA Á LOS CONSUMIDORES.

La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior, en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

Las familias verdaderamente económicas deben usar la

LUZ BRILLANTE.
Marca *ELEFANTE.*

y se convencerán del gran ahorro que realizan. Para cerciorarse de ello, les recomendamos que examinen bien la cantidad de aceite que contienen nuestras cajas y comparen con el contenido de otras marcas importadas, y encontrarán que pueden adquirir una caja de nuestra marca con diez galones ó sean CINCUENTA BOTELLAS.

Por 3 pesos 60 cts. en ORO,

mientras que el producto extranjero que sólo tiene OCHO GALONES, igual á CUARENTA BOTELLAS la caja, les costará más caro sin ventaja alguna sobre nuestra marca ELEFANTE, resultando, por tanto, á nuestros consumidores una economía real y positiva de DIEZ BOTELLAS cuando menos por el mismo precio.

Envasamos también nuestro aceite LUZ BRILLANTE en cajas de ocho galones completos, ó sean cuarenta botellas, al precio de $3-10 cts. ORO la caja.

El Aceite de lubricar, que también expende dicha Agencia, es un artículo superior á los otros aceites lubricadores que se usan en el país, pues además de sus inmejorables cualidades, es más barato que el aceite de coco, el sebo y sus similares.

La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE,

se vende en los principales establecimientos de esta capital y del interior, en LA LONJA DE VIVERES y en el escritorio

71 TENIENTE-REY 71.

Se solicita.

Una manejadora blanca con buenas referencias, calle de Zulueta número 36 impondrán. 3.355-1p-E5

Se ofrece para la administración de una casa decente, acompañar una señora, para el cuidado de niños huérfanos, ó bien para zurcir ropa de 7 á 7: una señora peninsular de mediana edad y educada, referencias á satisfacción: Picota 32.

DESEA COLOCARSE

una excelente manejadora de niños que tiene quien responda por su conducta. Impondrán Mercedes 98.

DESEA COLOCARSE

una señora recién llegada de Galicia, de criandera á leche entera, de cuatro meses de parida, sana y robusta, tiene personas que respondan de su honradez, darán razón calle de Puerta Cerrada n° 1.

Con buena abundante leche desea colocarse una morenita joven, sana y robusta para criar á leche entera: tiene seis meses de parida y es de moralidad: impondrán Sanja 129, frente al apeadero de Salamanca ó Villanueva.

DESEA COLOCARSE

un asiático buen cocinero, aseado y formal en casa particular ó establecimiento: impondrán Egido n° 9.

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular recien llegada, de manejadora de un niño: es muy cariñosa con ellos y tiene personas que la recomienden: impondrán calle de Neptuno núm. 214

DESEA COLOCARSE

una señora de mediana edad gallega, recién parida, con abundante leche á media leche ó leche entera: es sana y tiene personas que la garanticen, calzada de la Reina n° 103 informarán: advierte que si es lejos le han de pagar carrujo.

DESEA COLOCARSE

un matrimonio gallego sin hijos en casa desente para criada y criado de mano; se colocan juntos ó separados; saben cumplir con su obligación: tiene personas que la garanticen: darán razón Egido n° 29, entre Luz y Acosta

Un asiático buen cocinero aseado y formal de sea colocarse bien sea en casa particular ó establecimiento: impondrán calle de Virtudes núm. 46.

Ama de cria, lo es una pardita primeriza con muy buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera y tiene personas respetables que respondan por su conducta, dirigirse á Colón núm. 1, cuarto núm. 15.

Colocación desea encontrar un joven de 14 á 15 años de edad para una bodega ó casa de comercio, es inteligente y tiene personas que respondan de su conducta: darán razón en la calle de Villegas núm. 78, á todas horas.

Una excelente manejadora de colores muy cariñosa con los niños, desea colocarse en una casa buena: tiene buenos informes de su conducta: informarán calle de Paula 52.

Desea colocarse una señora peninsular de criandera á leche entera, sana y robusta, con buena y abundante leche: tiene cuatro meses de parida. Darán razón Zulueta 24½ en el «Heraldo de Asturias,» frente á la Plaza de Colón.

Desea colocarse una buena lavandera y planchadora en casa particular: sabe cumplir con su obligación y es exacta en su trabajo; Villegas 110 impondrán.

Una parda desea colocarse excelente criandera sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera: impondrán calle de Estevez núm. 58 barrio del Pilar.

Solicita un joven peninsular una colocación de cochero, tiene quien responda por su conducta: impondrán Merced 74.

Desea colocarse una buena cocinera peninsular aseada y de moralidad sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Villegas 110.

UN BUEN COCINERO

desea colocarse: informarán Luz 19.

Solicita colocarse un señora peninsular de mediana edad para cochar; darán razón Suarez 10.

Una joven de toda confianza y con muy buenas recomendaciones, solicita colocarse de cobrador ú otra cosa análoga: Corrales 2 C. entre Zulueta y Economía.

Una excelente lavandera y planchadora tanto de ropa de señora como de caballero, desea colocarse en casa particular cumplida en su trabajo y tiene personas que la garanticen. Campanario núm. 112, informarán.

Una joven de color desea colocarse de criandera á leche entera: tiene cuarenta dias de parida. Informan Gervasio número 111.

Desean colocarse dos señoras peninsulares de criandas á leche entera en casas particulares, recientemente llegadas en el vapor francés, y tienen quien responda por su conducta é informarán San Pedro, fonda La Machina.

Un cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene su cartilla y personas que responda por su conducta: calle de Villegas núm. 70 darán razón, entre Lampartilla y Obrapia.

Una buena criada de mano, natural de Islas Canarias, de mediana edad desea colocarse: tiene su correspondiente cartilla: calle de la Picota n° 16, entre Luz y Acosta informarán.

En casa particular para cualquier parte de la Isla desean colocarse dos jóvenes peninsulares y un joven iniciado para aseo, portero, criado de mano ó para alguna oficina de ordenanza, habiéndolo sido en otras, tiene quien responda de su conducta; darán razón Cuba núm. 46.

Un cocinero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene personas que respondan por su conducta: informarán Dragones y Manrique, cafe «Los Obreros.»

Una señora peninsular de mediana edad desea encontrar una casa de moralidad para criada de mano ó manejar un niño: tiene quien la garantice. San José 50 darán razón.

Una señora peninsular de mediana edad desea colocarse en una casa particular, decente, para acompañar a una señora ó un matrimonio solo: calle de Luz n° 46.

Una parda para criada de mano de una corta familia, desea colocarse su dormir en el acomodo: tiene quien responda por su conducta: informarán Manrique esquina á Concordia al lado de la carbonería.

Una señora peninsular desea encontrar un niño para criarlo en su casa, por habersele muerto el suyo, y si no se acomoda á leche entera, tiene cuatro meses de parida. Informarán Zulueta 24½ en el «Heraldo de Asturias» frente á la Plaza de Colón.

Una señora peninsular de mediana edad y educada, se ofrece para administración de una casa decente ó acompañar una señora: no tiene inconveniente en viajar: referencias á satisfacción Aguacate 68 de 12 á 2.

Una señora francesa, buena modista, desea encontrar una casa particular para coser y tambien primera enseñanza de niños: no tiene inconveniente en ir al campo Amistad 116.

Para niñera desea colocarse una joven recien llegada de la Península: Oficios 34, tiene personas que respondan de su conducta.

Una cocinera á la española ó criolla que sabe su obligación y tiene personas que respondan por su conducta desea colocarse para una corta familia: informarán Merced esquina á Compostela, altos de la bodega á todas horas darán razón.

Se desea colocar una lavandera y planchanora en casa particular, de buena conducta y con personas que abonen por ella. Villegas 110.

YA APARECIO AQUELLO
FOSFOROS. FOSFOROS. FOSFOROS. FOSFOROS.

LA AMERICANA

CERRO 476, esquina á SAN PABLO.

Gran fábrica de fósforos de todas clases.

DE
HERNANDEZ, URTIAGA Y COMP.

Sus dueños deseosos de dotar á esta Isla de una fábrica de fósforos, que independiente de toda liga y compromiso con las demás, pudiera ofrecer al detallista y al público en general sus artículos con una pequeña utilidad, no han vacilado en hacer todo sacrificio, luchando con todas las oposiciones de que han sido objeto, para instalaria introduciendo en ella todas las mejoras del día, proponiéndose al efecto vender mucho y ganar poco.

Ellos invitan á todos los detallistas se sirvan tomar nota de nuestros precios, buena calidad del artículo y número de fósforos en cada caja. SIN BOMBO. Venid y vereis que no tan solo damos más utilidad al detallista, sino que somos quien más beneficio dá al público. 350 fósforos en caja número 10.

Depósito de fábrica, Teniente Rey 17 esquina á Cuba y —XIQUÉS—Obispo 84.

RELOJERÍA

EL CRONOMETRO — OBISPO 67.

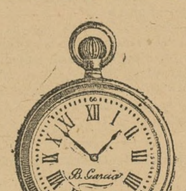

En este establecimiento se hacen toda clase de composiciones en cualquiera clase de relojes, por deteriorados que estos estén, á precios sumamente baratísimos, asegurándose su buen andar por un año. También á los de llave se les pone de Remontoir igual á la muestra, sin que la máquina pueda sufrir ningun desperfecto su duración imperecedera. En el mismo establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de relojes de todos tamaños, de sala con cajas de nogal, desde un escudo á nueve pesos oro. Tambien hay otro gran surtido en relojes de bolsillo, Roscof y Bahmir y de otros fabricantes, de oro, plata y nikel, todos á precios de factura: lo que se quiere es vender. 3171-1m

Se compra oro y plata.

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro

Bonos y Billetes del Tesoro, Créditos, y de Cortes de